

2020

Memoria Anual 2020

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.



CONTENIDOS

| | |
|--|----|
| 1 IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD | 3 |
| 1.1 Identificación básica | 3 |
| 1.2 Documentos constitutivos | 3 |
| 2 PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD | 4 |
| 2.1 Propiedad de la sociedad | 4 |
| 3 ADMINISTRACION Y PERSONAL | 5 |
| 4 REMUNERACIONES | 11 |
| 5 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD..... | 12 |
| 5.1 Información histórica de la entidad | 12 |
| 5.2 Descripción de las actividades y negocios de la entidad | 13 |
| 6 FACTORES DE RIESGO | 15 |
| 7 POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO | 17 |
| 8 INFORMACION SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES | 17 |
| 9 UTILIDAD DISTRIBUIBLE | 17 |
| 10 POLITICA DE DIVIDENDOS | 18 |
| 11 TRANSACCIONES DE ACCIONES | 18 |
| 12 INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES | 18 |
| 13 ESTADOS FINANCIEROS | 22 |
| 14 DECLARACION DE RESPONSABILIDAD | 48 |

1 IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

1.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA

| | |
|----------------------|---|
| Razón Social | Casino de Juegos Coyhaique S.A. |
| Nombre de Fantasía | Dreams Coyhaique |
| Rol Único Tributario | 99.599.010-5 |
| Domicilio legal | Calle Magallanes 131, Coyhaique, Región Carlos Ibáñez del Campo |
| Fono | (56) (67) 226 4700 |
| Email | JRuiz@MundoDreams.com |
| Tipo de entidad | Sociedad anónima cerrada, Inscrita en el registro especial de entidades informantes N°212 |

1.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt, ante doña Claudia Brahm, Notaria Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 09 de junio del año 2005, extracto del cual fue inscrito a fojas 101 vuelta N°55, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2005 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 16 de junio del año 2005.

Al 31 de diciembre de 2010, la sociedad ha experimentado dos modificaciones a su estatuto social: la primera de ellas en la Segunda Junta General Extraordinaria de Accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A., reducida a escritura pública con fecha 01 de junio de 2006, otorgada ante Claudia Brahm Bahamonde, Notario Público de Puerto Montt, Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco. El extracto modificatorio se encuentra inscrita a fojas 150 vuelta N°89 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2006. La publicación en el Diario Oficial, del extracto modificatorio se realizó el 24 de junio del año 2006. Dichas modificaciones que se hicieron atendida las observaciones que la Superintendencia de Valores y Seguros hizo a los mismos y que consistieron en: establecer una duración de la sociedad de 50 años, indicar como lugar de celebración de la sesiones de Directorio la ciudad del domicilio social, salvo acuerdo previo por parte unanimidad de los directores, fijar como quórum la mayoría absoluta de los directores asistentes para los acuerdos de Directorio, señalar expresamente que los Directores no serán remunerados, indicar incompatibilidades del Gerente General, establecer el lugar y ocasión de celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas, establecer distribución de dividendos y designación de auditores externos.

La última modificación del estatuto social se realizó en Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A., reducida a escritura pública con fecha 03 de diciembre de 2008, ante el Notario Público de Coyhaique don Teodoro Durán Palma. La modificación se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique a fojas 357 vuelta N°170 del año 2008. La publicación en el Diario Oficial se realizó con fecha 13 de diciembre de 2008. Esta última modificación se realiza conforme a las indicaciones de la Superintendencia de Valores y Seguros que indicaron como lugar de celebración de las Juntas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas sólo el domicilio social.

2 PROPIEDAD Y CONTROL DE LA ENTIDAD

2.1 PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD

Distribución de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2020 el capital social asciende a M\$3.351.392, dividido en 32.876.145 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estructura de propiedad de Casino de Juegos Coyhaique S.A. está conformada por los siguientes accionistas:

| Nombre Accionista | RUT | N° de Acciones | Porcentaje Accionario |
|------------------------|--------------|----------------|-----------------------|
| Holding Coyhaique S.A. | 76.129.438-5 | 32.547.384 | 99,00% |
| Casinos del Sur S.P.A | 76.039.388-6 | 328.761 | 1,00% |

Control de la Propiedad

La entidad tiene como controlador a la sociedad Holding Coyhaique S.A. que posee el 99% de participación en ella. El control de Holding Coyhaique S.A. lo ejerce Dreams S.A. con un 99% y cuyo control lo tiene Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. con un 35,0563%. Los socios de Nueva Inversiones Pacífico Sur Ltda. son los siguientes:

| Nombre | RUT | Porcentaje |
|----------------------------|-------------|------------|
| Claudio Félix Fischer Llop | 7.378.806-4 | 50% |
| Humberto José Fischer Llop | 6.687.663-0 | 50% |

3 ADMINISTRACION Y PERSONAL

Casino de Juegos Coyhaique S.A. es administrado por un Directorio compuesto por tres directores titulares. El actual Directorio está compuesto por los señores:

| Nombre | RUT | Cargo |
|----------------------------|-------------|------------|
| Claudio Félix Fischer Llop | 7.378.806-4 | Presidente |
| Enrique Cibie | 6.027.149-6 | Director |
| Humberto Fischer Llop | 6.687.633-0 | Director |

Al 31 de diciembre de 2020 la empresa mantenía la siguiente estructura y funciones: Organigrama



Gerente y Ejecutivos Principales

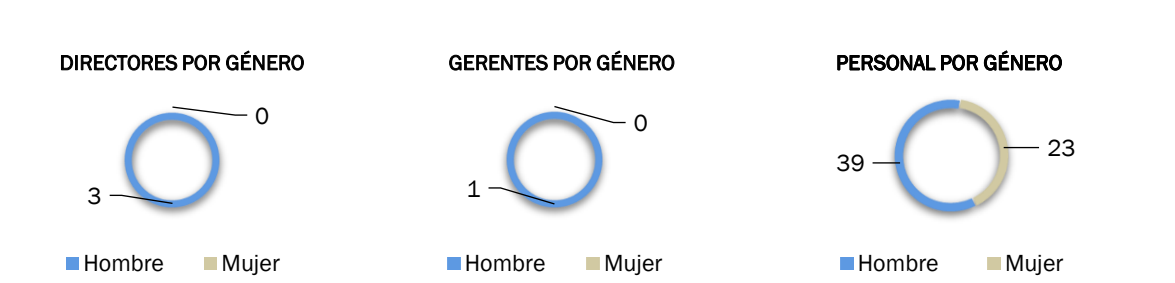
| NOMBRE | RUT | CARGO |
|---------------------------------|--------------|--|
| JOHN RUIZ VASQUEZ | 15.301.102-8 | Gte. General /Director Gral. de Juegos |
| MORENO MORENO, LUIS ALBERTO | 13.495.812-K | Director Máquinas de Azar |
| LIEMPI VARGAS, MACARENA DENISSE | 18.819.192-4 | Product Manager |
| CUEVAS BRAVO, JORGE HUMBERTO | 8.300.993-4 | Director Tesorería Operativa |
| JIMENEZ VERA, MIGUEL ANGEL | 15.292.569-7 | Director de Bingo |

Número de trabajadores de la entidad

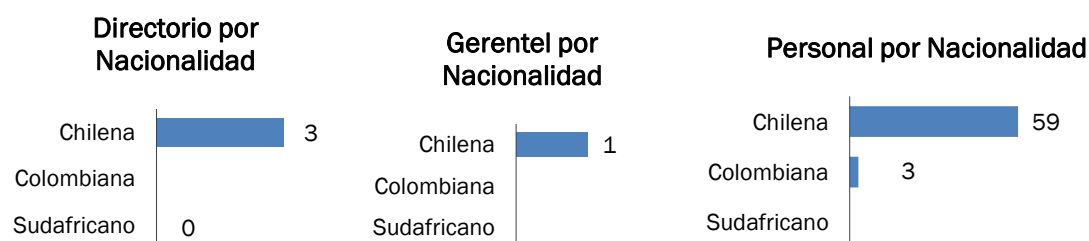
Al 31 de diciembre de 2020 Casino de Juegos Coyhaique S.A. cuenta con una dotación de 62 trabajadores (88 al 31 de diciembre 2019).

| | |
|--|-----------|
| Gerente General | 1 |
| Profesionales, técnicos y trabajadores | 61 |
| Total | 62 |

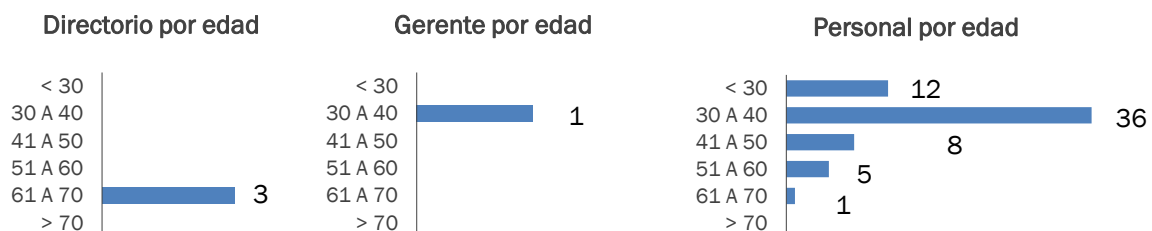
La composición por género es la siguiente:



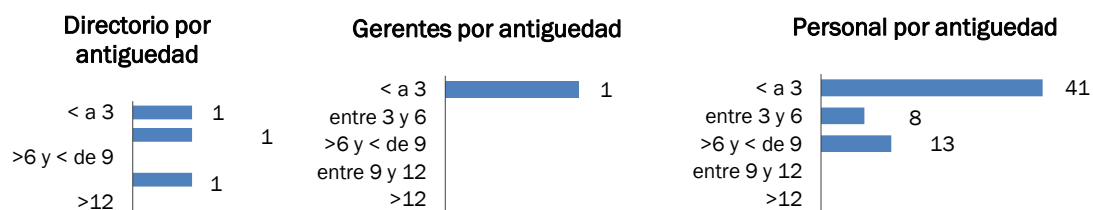
Según su Nacionalidad, la constitución del personal es la siguiente:



La distribución del personal por tramo de Edad es la siguiente:



Por Antigüedad laboral, la estructura del personal es la siguiente:



En la tabla se muestra la proporción que representa el sueldo bruto base promedio por tipo de cargo de trabajadoras respecto de trabajadores, según corresponda.

| Cod Cargo | Cargo | F | M | Mujeres vs Hombres (Total Haberes) |
|-----------|---------------------------------|---|---|-------------------------------------|
| 1 | Administ Clerk | 0 | 0 | 0% |
| 2 | Administrativo Contable | 0 | 0 | 0% |
| 3 | Analista Slot/ Pit Clerk | 0 | 0 | 0% |
| 4 | Asistente de Adquisiciones | 0 | 1 | 0% |
| 5 | Asistente de Bóveda | 0 | 0 | 0% |
| 6 | Asistente de Marketing | 0 | 0 | 0% |
| 7 | Asistente de Recuento | 0 | 0 | 0% |
| 8 | Asistente de Recursos Humanos | 2 | 0 | 100% |
| 9 | Asistente Gerencia | 0 | 0 | 0% |
| 10 | Ass Operations Manager | 0 | 0 | 0% |
| 11 | Asst F&B Mgr | 0 | 0 | 0% |
| 12 | Asst Purchaser | 0 | 0 | 0% |
| 13 | Attorney | 0 | 0 | 0% |
| 14 | Bar Back | 0 | 0 | 0% |
| 15 | Bar Personnel | 0 | 0 | 0% |
| 16 | Bar Supervisor | 0 | 0 | 0% |
| 17 | Bartender | 0 | 0 | 0% |
| 18 | Bartender Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 19 | Benefits Officer | 0 | 0 | 0% |
| 20 | Bodeguero | 0 | 1 | 0% |
| 21 | Bussboy | 0 | 0 | 0% |
| 22 | Cajero Tes. Op. Part Time | 0 | 0 | 0% |
| 23 | Cajero Tesorería Operativa | 4 | 2 | 100% |
| 24 | Carpenter | 0 | 0 | 0% |
| 25 | Carpintero | 0 | 0 | 0% |
| 26 | Cash Supervisor Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 27 | Cashier Entry Level | 0 | 0 | 0% |
| 28 | Cashier Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 29 | Cashier Supervisor | 0 | 0 | 0% |
| 30 | Cashiers | 0 | 0 | 0% |
| 31 | Casino Host | 0 | 0 | 0% |
| 32 | Casino Host Manager | 0 | 0 | 0% |
| 33 | Casino Host/Supervisor Club SR | 0 | 0 | 0% |
| 34 | Cctv Sr Technician | 0 | 0 | 0% |
| 35 | Cctv Technician | 0 | 0 | 0% |
| 36 | Cctv Technician Jr | 0 | 0 | 0% |
| 37 | Chief Assistant Mnager | 0 | 0 | 0% |
| 38 | Commis Chef | 0 | 0 | 0% |
| 39 | Commis Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 40 | Coordinador de Seguridad | 0 | 0 | 0% |
| 41 | Coordinador de Tesorería | 0 | 0 | 0% |
| 42 | Coordinador Mantención | 0 | 0 | 0% |
| 43 | Coordinador Marketing | 1 | 0 | 100% |
| 44 | Coordinador Soporte Informático | 0 | 1 | 0% |
| 45 | Count Assist Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 46 | Count Assistant | 0 | 0 | 0% |
| 47 | Count Supervisor | 0 | 0 | 0% |
| 48 | Creditor Clerk | 0 | 0 | 0% |
| 49 | Croupier | 0 | 0 | 0% |
| 50 | Croupier Monitor | 1 | 0 | 100% |
| 51 | Croupier Pt20 | 0 | 0 | 0% |

| | | | | |
|-----|---|---|---|------|
| 52 | Croupier Trainee | 0 | 0 | 0% |
| 53 | Croupier/Prom/Vendedor Part Time | 0 | 1 | 0% |
| 54 | Croupier/Promotor/Vendedor | 5 | 2 | 100% |
| 55 | Data Base Administrator | 0 | 0 | 0% |
| 56 | Dealer Inspector | 0 | 0 | 0% |
| 57 | Demi Chef | 0 | 0 | 0% |
| 58 | Deputy Financial Manager | 0 | 0 | 0% |
| 59 | Director de Bingo | 0 | 1 | 0% |
| 60 | Director Máquinas de Azar | 0 | 1 | 0% |
| 61 | Director Mesas de Juego | 0 | 0 | 0% |
| 62 | Director Tesorería Operativa | 0 | 1 | 0% |
| 63 | Ejecutivo Club SR Part Time | 0 | 0 | 0% |
| 64 | Ejecutivo Club Sun Rewards | 2 | 0 | 100% |
| 65 | Electrical Supervisor | 0 | 0 | 0% |
| 66 | Electromecánico | 0 | 0 | 0% |
| 67 | Enc. de Logística y Op Gran Arena Monti | 0 | 0 | 0% |
| 68 | Encargado de Bodega | 0 | 0 | 0% |
| 69 | Encargado Prevención de Riesgos | 0 | 1 | 0% |
| 70 | Engineering Coordinator | 0 | 0 | 0% |
| 71 | Fb Coordinator | 0 | 0 | 0% |
| 72 | Fb Cost Controller | 0 | 0 | 0% |
| 73 | Fb Technician | 0 | 0 | 0% |
| 74 | Ffs Ayudante | 0 | 0 | 0% |
| 75 | Ffs Supervisor | 0 | 0 | 0% |
| 76 | Ffs Tecnico | 0 | 0 | 0% |
| 77 | Financial Manager | 0 | 0 | 0% |
| 78 | Gaming Analyst | 0 | 0 | 0% |
| 79 | Gaming Coordinator | 0 | 0 | 0% |
| 80 | Gaming Duty Manager | 0 | 0 | 0% |
| 81 | Gaming Senior Technicians | 0 | 0 | 0% |
| 82 | Gaming Material Auditor | 0 | 0 | 0% |
| 83 | General Manager | 0 | 0 | 0% |
| 84 | General Services Supervisor | 0 | 0 | 0% |
| 85 | Gerente Corporativo Juego Online | 0 | 1 | 0% |
| 86 | Gerente Operaciones | 0 | 0 | 0% |
| 87 | Gsa Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 88 | Gte. General /Director Gral. de Juegos | 0 | 0 | 0% |
| 89 | Guardia de Seguridad | 1 | 4 | 99% |
| 90 | Guardia Seguridad Part Time | 0 | 0 | 0% |
| 91 | Guest Service Attendant | 0 | 0 | 0% |
| 92 | Handyman | 0 | 0 | 0% |
| 93 | Hostess Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 94 | Hotel Electric Handyman | 0 | 0 | 0% |
| 95 | Hotel Tiler | 0 | 0 | 0% |
| 96 | Hr Admin Clerk | 0 | 0 | 0% |
| 97 | Hr Assistant Manager | 0 | 0 | 0% |
| 98 | Hr Officer | 0 | 0 | 0% |
| 99 | Hvac Operator | 0 | 0 | 0% |
| 100 | Ing Master Dat Center Y Redes | 0 | 0 | 0% |
| 101 | Investigator | 0 | 0 | 0% |
| 102 | It Engineer | 0 | 0 | 0% |
| 103 | It Senior Engineer | 0 | 0 | 0% |
| 104 | Jefe Adquisiciones y Bodegas | 0 | 0 | 0% |
| 105 | Jefe de Bóveda | 0 | 0 | 0% |
| 106 | Jefe de Cajas | 0 | 0 | 0% |
| 107 | Jefe De Conteo | 0 | 0 | 0% |
| 108 | Jefe de Informática | 0 | 1 | 0% |
| 109 | Jefe de Mesa | 0 | 2 | 0% |
| 110 | Jefe de Mesa Bingo | 0 | 1 | 0% |
| 111 | Jefe de Recuento | 1 | 0 | 100% |

| | | | | |
|-----|---------------------------------|---|---|------|
| 112 | Jefe de Recursos Humanos | 1 | 0 | 100% |
| 113 | Jefe de Sala de TGM | 0 | 0 | 0% |
| 114 | Jefe Mantención | 1 | 0 | 100% |
| 115 | Jefe Sección Máquinas Azar | 1 | 0 | 100% |
| 116 | Jefe Sección Mesas de Juego | 0 | 0 | 0% |
| 117 | Jefe Seguridad | 0 | 1 | 0% |
| 118 | Jefe Técnico Casino TI | 0 | 0 | 0% |
| 119 | Jefe Técnico de Sistemas | 0 | 0 | 0% |
| 120 | Jefe Técnico Maquinas de Azar | 0 | 1 | 0% |
| 121 | Junior | 0 | 0 | 0% |
| 122 | L&D Administrador | 0 | 0 | 0% |
| 123 | Laundry Oper Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 124 | Laundry Operator | 0 | 0 | 0% |
| 125 | Laundry Supervisor | 0 | 0 | 0% |
| 126 | Legal & Compliance Auditor | 0 | 0 | 0% |
| 127 | Legal Clerk | 0 | 0 | 0% |
| 128 | Management Accountant | 0 | 0 | 0% |
| 129 | Marketing Manager | 0 | 0 | 0% |
| 130 | Monitoring Officer | 0 | 0 | 0% |
| 131 | Officer Surveillance Training | 0 | 0 | 0% |
| 132 | Oficial de Cumplimiento | 1 | 0 | 100% |
| 133 | Oficial de Turno | 0 | 4 | 0% |
| 134 | Oficial de Turno Master | 0 | 0 | 0% |
| 135 | Oficial de Turno Senior | 0 | 0 | 0% |
| 136 | Operador de Ingresos | 0 | 0 | 0% |
| 137 | Painter | 0 | 0 | 0% |
| 138 | Pastry Chef | 0 | 0 | 0% |
| 139 | Payroll Officer | 0 | 0 | 0% |
| 140 | Personal Assistant | 0 | 0 | 0% |
| 141 | Plumber | 0 | 0 | 0% |
| 142 | Product Manager | 1 | 0 | 100% |
| 143 | Promotions Coordinator | 0 | 0 | 0% |
| 144 | Recepcionista de Mercadería | 0 | 0 | 0% |
| 145 | Reception Clerk | 0 | 0 | 0% |
| 146 | Rest. Assist A | 0 | 0 | 0% |
| 147 | Restaurant Supervisor | 0 | 0 | 0% |
| 148 | Revenue Controller | 0 | 0 | 0% |
| 149 | Security Coordinator | 0 | 0 | 0% |
| 150 | Senior Cashier | 0 | 0 | 0% |
| 151 | Senior Count Assistant | 0 | 0 | 0% |
| 152 | Senior Fb Assistant Manager | 0 | 0 | 0% |
| 153 | Senior Investigator | 0 | 0 | 0% |
| 154 | Senior Legal&Compliance Auditor | 0 | 0 | 0% |
| 155 | Senior Monitoring Officer | 0 | 0 | 0% |
| 156 | Senior Sous Chef | 0 | 0 | 0% |
| 157 | Shief Steward | 0 | 0 | 0% |
| 158 | Slot Manager | 0 | 0 | 0% |
| 159 | Slots Floor Supervisor | 0 | 0 | 0% |
| 160 | Slots Superv Trainee | 0 | 0 | 0% |
| 161 | Slots Technician | 0 | 0 | 0% |
| 162 | Soporte Inform. Part Time | 0 | 0 | 0% |
| 163 | Soporte Informático | 0 | 1 | 0% |
| 164 | Sous Chef | 0 | 0 | 0% |
| 165 | Steward | 0 | 0 | 0% |
| 166 | Sub Dir Maquinas De Azar | 0 | 0 | 0% |
| 167 | Sub Gte Tecnico | 0 | 0 | 0% |
| 168 | Sun Rewards Manager | 0 | 0 | 0% |
| 169 | Supervisor Caja y Recuento | 1 | 0 | 100% |
| 170 | Supervisor Club Sun Rewards | 0 | 0 | 0% |
| 171 | Supervisor Mantención | 0 | 2 | 0% |

| | | | | |
|-----|---------------------------|----|----|----|
| 172 | Supervisor Rayos X | 0 | 0 | 0% |
| 173 | Supervisor Técnico de TGM | 0 | 1 | 0% |
| 174 | Surv. Shift Mgr | 0 | 0 | 0% |
| 175 | Tables Cleaner | 0 | 0 | 0% |
| 176 | Tables Inspector | 0 | 0 | 0% |
| 177 | Tables Specialist | 0 | 0 | 0% |
| 178 | Técnico CCTV | 0 | 0 | 0% |
| 179 | Técnico Cctv Junior | 0 | 1 | 0% |
| 180 | Técnico CCTV Master | 0 | 1 | 0% |
| 181 | Técnico en Climatización | 0 | 0 | 0% |
| 182 | Técnico en Mantención | 0 | 1 | 0% |
| 183 | Técnico Instalador CCTV | 0 | 0 | 0% |
| 184 | Técnico Máquinas de Azar | 0 | 1 | 0% |
| 185 | Técnico/Soporte | 0 | 0 | 0% |
| 186 | Tiler | 0 | 0 | 0% |
| 187 | Training Officer | 0 | 0 | 0% |
| 188 | Transport Assistant | 0 | 0 | 0% |
| 189 | Transport Supervisor | 0 | 0 | 0% |
| 190 | Treasurer | 0 | 0 | 0% |
| 191 | Treasurer Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 192 | Uniforms Assistant | 0 | 0 | 0% |
| 193 | Valet Parking | 0 | 0 | 0% |
| 194 | Vigilante Privado | 0 | 4 | 0% |
| 195 | Vip Ambassador Host | 0 | 0 | 0% |
| 196 | Waitron | 0 | 0 | 0% |
| 197 | Waitron Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 198 | Waitron/Busspt20 | 0 | 0 | 0% |
| 199 | Wardrobe Att Pt20 | 0 | 0 | 0% |
| 200 | Wardrobe Attendant | 0 | 0 | 0% |
| 201 | Warehouse Assistant | 0 | 0 | 0% |
| 202 | Warehouse Head | 0 | 0 | 0% |
| | | 23 | 39 | |

4 REMUNERACIONES

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2020, la remuneración global a los principales ejecutivos asciende a M\$48.252 (M\$68.660.- en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los ejercicios cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

5 ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

5.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA ENTIDAD

Casino de Juegos Coyhaique S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en la Notaría de Puerto Montt, ante doña Claudia Brahm, Notaria Suplente del Titular don Hernán Tike Carrasco, con fecha 09 de junio del año 2005, extracto del cual fue inscrito a fojas 101 vuelta N°55, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2005 y se publicó en el Diario Oficial con fecha 16 de Junio del año 2005.

En sesión de fecha 11 de agosto de 2008, el Consejo Resolutivo por unanimidad otorgó a la sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A., el permiso de operación para un casino de juego en la comuna de Coyhaique, autorizando los servicios anexos y otorgando las licencias de juego correspondientes; decisión que fue comunicada a la sociedad por medio de Resolución Exenta N° 279, de 20 de agosto de 2008.

El permiso de operación otorgado tiene un plazo de 15 años contados desde el otorgamiento del certificado de la Superintendencia de Casinos de Juego, que indica que el operador se encuentra en condiciones de iniciar la operación del casino.

La sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 26 de agosto de 2009, bajo el número 1039. Sin perjuicio de la fecha de inscripción, la sociedad ha cumplido con las Normas de Carácter General dictadas por la entidad fiscalizadora desde inicios del año 2009.

La sociedad solicitó con fecha 22 de septiembre de 2009, una prórroga de plazo estipulado para el inicio de operaciones, en razón de diversas contingencias asociadas a la situación económica mundial y la local, lo que se consideró por la Superintendencia de Casinos de Juegos, a través de la Resolución Exenta N°486, de fecha 09 de octubre de 2009, la que otorgó una prórroga del plazo original de 8 meses, debiendo comenzar a operar el Casino de Juegos Coyhaique a más tardar el día 08 de mayo de 2011.

Durante el año 2010, la sociedad operadora fue autorizada a incluir nuevas licencias de juego, de conformidad a las Resolución Exenta N°211, de fecha 12 de mayo de 2010.

En diciembre del año 2010, la entidad solicita ante la Superintendencia de Casinos de Juegos autorización de ingreso de nuevo accionista y de modificación en la composición de Casino de Juegos Coyhaique S.A.

Con fecha 28 de diciembre de 2010, mediante Resolución Exenta N°582, de la Superintendencia de Casinos de Juego, se autoriza modificación en la composición accionaria directa, y traspaso accionario de la sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A.

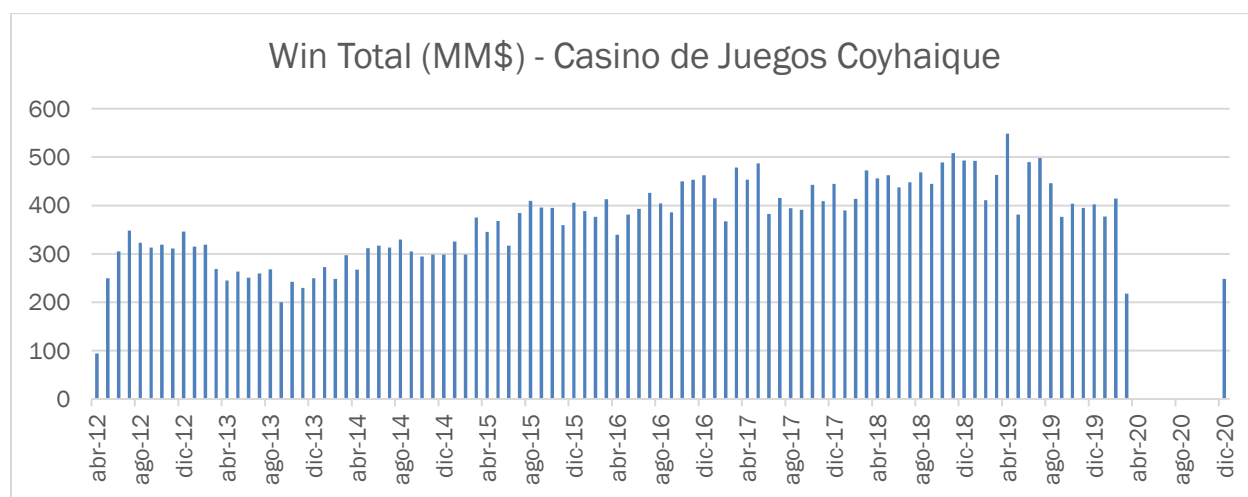
Finalmente, la entidad realiza a principios del año 2011, solicitud de prórroga del plazo establecido en el plan de operación, en razón de los diversos acontecimiento ocurridos durante el año 2010, principalmente por los efectos del terremoto ocurrido en febrero de 2010 y que impactaron fuertemente en el área de la construcción, lo que fue resuelto por la Superintendencia de Casinos de Juego, con fecha 11 de enero de 2011 mediante Resolución Exenta N°19, otorgando prórroga del plazo contemplado en el plan de operación del casino de juego en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°1189 de octubre de 2010, del Ministerio de Hacienda.

Al 31 de diciembre del año 2011, la sociedad efectuó el 100% de inversión presupuestada en maquinarias, elementos de juegos y muebles relacionados con la operación de juego.

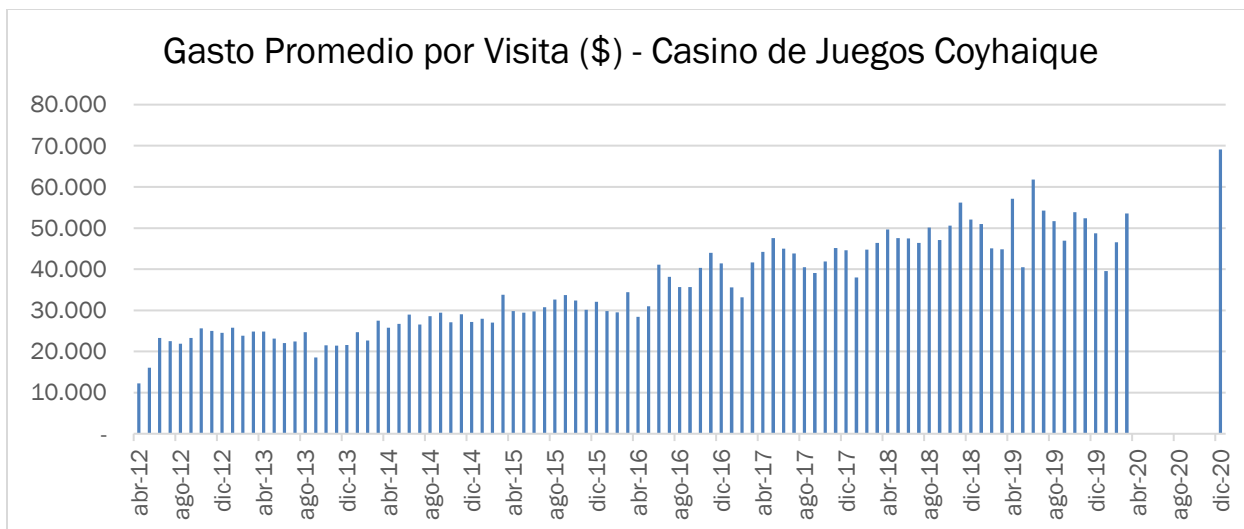
Con fecha 19 de abril de 2012, la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó la autorización para el inicio de las operaciones de la sociedad.

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA ENTIDAD

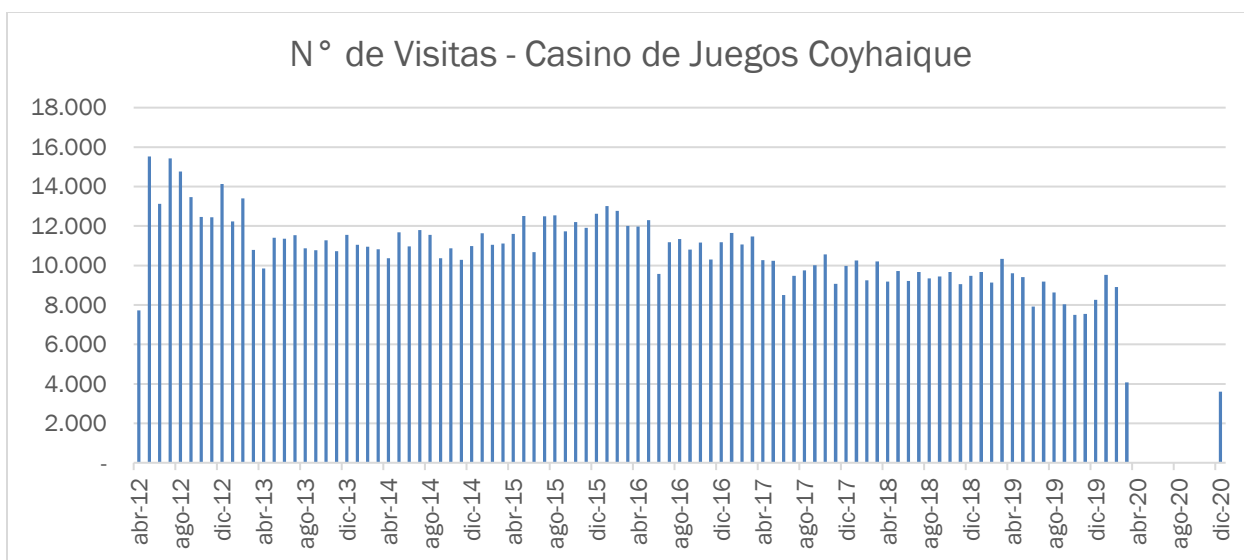
El principal negocio y único giro de la sociedad es la explotación del permiso de operación de un casino de juegos. En cumplimiento con el DS N°547 de 2005 del Ministerio de Hacienda que aprueba el reglamento de Juegos de Azar en casinos de juego y Sistema de Homologación, esta sociedad explota mediante el otorgamiento de la respectiva licencia de explotación, sólo juegos de azar que se encuentran incorporados oficialmente en el Catálogo de Juegos y sólo utiliza las máquinas e implementos de juegos de azar previstos en el Registro de Homologación.



Fuente: Boletín Estadístico SCJ diciembre 2020



Fuente: Boletín Estadístico SCJ diciembre 2020



Fuente: Boletín Estadístico SCJ diciembre 2020

6 FACTORES DE RIESGO

Casino de Juegos Coyhaique S.A. está expuesto a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos de la Sociedad está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

RIESGO DE COMPETENCIA

Casino de Juegos Coyhaique S.A. puede verse expuesto a una disminución de la demanda producto de estrategias desarrolladas por otras Sociedades en actividades similares o competitivas, que generen efectos significativos en la captación de clientes, ya sea por parte de los actuales casinos y centros de recreación y esparcimiento cercanos, o por otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público y su gasto, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, cines, restaurantes, eventos deportivos y musicales u otros.

Los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos en Chile, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas de Casino de Juegos Coyhaique S.A. Por otro lado, aunque las leyes que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de casinos que ofrecen juegos de azar en máquinas y mesas fuera de los casinos autorizados por ley, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de juego de la Sociedad.

Los ingresos totales de la Sociedad provenientes del juego se pueden exponer a una variación como la comentada en el párrafo anterior, que afecta de manera importante los ingresos de la Sociedad. Para analizar lo anterior, se muestra a continuación una sensibilidad en los ingresos:

| Ítem | 95% | Ing. Casinos al 31-12-2020 | 105% |
|------------------------|-----------|----------------------------|-----------|
| Ingresos de Juegos M\$ | 1.004.375 | 1.057.237 | 1.110.099 |
| Dif. En Ingresos M\$ | (52.862) | | 52.862 |

| Ítem | 95% | Ing. Casinos al 31-12-2019 | 105% |
|------------------------|-----------|----------------------------|-----------|
| Ingresos de Juegos M\$ | 4.237.059 | 4.460.062 | 4.683.065 |
| Dif. En Ingresos M\$ | (223.003) | | 223.003 |

Ante las eventualidades anteriores, la Sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretenimiento innovadora y sobresaliente. Además, Casino de Juegos Coyhaique S.A., se esmera constantemente para ofrecer entretenimiento de primer nivel a precios justos en los lugares donde está presente, y monitorea permanentemente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

RIESGO DE CICLOS ECONÓMICOS

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica. Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretenimiento y por tanto podrían afectar negativamente a la Sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en la región en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretenimiento y esparcimiento.

La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

RIESGOS REGULATORIOS

La Sociedad detenta su permiso de operación al amparo de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juegos en cada región del país. Tal permiso expira el 19 de abril de 2027.

Posibles cambios en la normativa aplicable, la dictación de nuevas regulaciones por cualquier ente fiscalizador o la interpretación de dichas normas por parte de las autoridades administrativas o gubernamentales, podrían afectar también los ingresos, flujo y posición financiera de la Sociedad. La Sociedad cuida celosamente el cumplimiento metódico de las disposiciones que la regulan, de tal modo de no incurrir en faltas u omisiones que pudiesen deteriorar su posición de continuidad y crecimiento económico.

Las recientes disposiciones legales introducidas por las autoridades en Chile han restringido la libertad de consumo de tabaco en lugares públicos, entre ellos los casinos, restaurantes y otros, lo que ha generado una disminución en la afluencia y permanencia de asistentes a dichos recintos, con la consiguiente disminución de ingresos. La administración ha implementado diversas acciones destinadas a mitigar esta situación, y se han realizado nuevas inversiones destinadas a armonizar las conductas y costumbres del público consumidor de tabacos, con la exigencia de dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales puestas en vigencia.

RIESGO DE TASA DE INTERÉS

La sociedad no está expuesta a este riesgo ya que no tiene pasivos financieros con terceros

RIESGO DE INFLACIÓN

La sociedad no está expuesta a este riesgo ya que no tiene pasivos financieros con terceros

RIESGO DE CRÉDITO.

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la Sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la Sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

RIESGO DE LIQUIDEZ

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de los propios recursos generados por la actividad ordinaria de la Sociedad y eventualmente por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la Sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones son principalmente algunas compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la Sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.

RIESGOS DE FUERZA MAYOR

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la Sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Sin embargo, la Sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

7 POLITICAS DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

8 INFORMACION SOBRE FILIALES Y COLIGADAS E INVERSIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Filiales y Coligadas

Casino de Juegos Coyhaique S.A. no tiene sociedades filiales y/o sociedades coligadas, en conformidad a lo establecido en los artículos 86 y 87, de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Inversiones en otras sociedades

Casino de Juegos Coyhaique S.A. no posee inversiones en ninguna otra sociedad.

9 UTILIDAD DISTRIBUIBLE

Los resultados del ejercicio 2020 para este año, muestran una pérdida de M\$(443.392).-

Las cuentas de capital y reservas de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, quedan como sigue:

| Patrimonio | M\$ |
|-------------------------|------------------|
| Capital emitido | 3.351.392 |
| Pérdidas acumuladas | (1.084.564) |
| Otras reservas | (24.387) |
| Total patrimonio | 2.242.441 |

10 POLITICA DE DIVIDENDOS

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la Ley.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha distribuido dividendos.

11 TRANSACCIONES DE ACCIONES

Durante el año 2020 no se realizaron transacciones de acciones.

12 INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

1) El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud designó el brote de la enfermedad por coronavirus 2019 ("COVID-19") como una emergencia de salud pública de importancia internacional. En Chile, con fecha 16 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud declaró al COVID-19 en etapa 4 lo que implica una serie de medidas para contener su propagación y con fecha 18 de marzo de 2020 se ha decretado Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional. Como parte de las medidas sanitarias que se han adoptado para enfrentar esta situación, tanto a nivel local como internacional, se incluyen, entre otras, la restricción de circulación de las personas y el cierre de fronteras, lo cual se espera afecte de manera significativa la actividad económica y los mercados en general. A raíz de la situación anteriormente descrita, la Superintendencia de Casinos de Juego en el Oficio Circular N° 5/2020, ha decretado el cierre de todos los casinos de juego del país, a partir de las 00:01 del miércoles 18 de marzo de manera de asegurar la contención en la propagación del contagio, resguardando la salud de los trabajadores y clientes. La medida que, se aplicaría inicialmente hasta el domingo 29 de marzo a las 24:00 horas, fue extendida por un plazo indefinido en consideración a la Resolución Exenta N° 200 del Ministerio de Salud.

Esta sociedad operadora, ha procedido a cerrar sus operaciones, junto con sus operaciones de hoteles y de alimentos & bebidas, desde las 00:01 del martes 17 de marzo de 2020 y hasta la fecha que informe el regulador. Lo anteriormente descrito se traducirá en un período en el cual la compañía no tendrá ingresos operacionales.

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, solo a fines del período ha habido una reapertura parcial de las operaciones, por lo mismo, no es posible cuantificar con exactitud los efectos financieros y operacionales para la Sociedad relacionados con la pandemia de Coronavirus, por tratarse de eventos aún en desarrollo, que implican medidas sanitarias fuera del control de la compañía y que en gran medida pueden variar dependiendo de los avances de la pandemia.

2) A contar de 1 de abril 2020, y como consecuencia del cierre de todas las operaciones debido a la contingencia sanitaria coronavirus 2019 ("COVID-19") que afecta al país, el Grupo Dreams ha tomado una serie de medidas destinadas a mitigar su efecto. En lo principal las sociedades del grupo se han acogido a las disposiciones legales que permiten la suspensión temporal de los contratos laborales con la mayoría de sus trabajadores, y en otros casos se han acordado reducciones temporales de remuneraciones, con el fin de asegurar la viabilidad de la compañía y la fuente de trabajo de sus colaboradores. Adicionalmente, se han desacelerado los proyectos de inversión, limitándose solo a aquellos destinados a la conservación de las instalaciones y equipos existentes y a aquellos previamente comprometidos, suspendido los proyectos de inversión y suprimido todos los gastos corrientes susceptibles de ser eliminados ante la paralización de las actividades. Paralelamente se ha iniciado con la entidad reguladora y representantes de la industria, el trabajo tendiente a readecuar la operación de la industria del juego a la realidad vigente mediante diferentes propuestas referentes al aforo de las capacidades de las instalaciones, infraestructura de aislamiento y separación física, controles de ingreso, seguridad del personal, asepsia de instalaciones y materiales, y en general, distintas conductas y protocolos destinados a ofrecer una estadía segura de los clientes y nuestro personal. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, dada la incertidumbre respecto de la duración definitiva de las medidas informadas por autoridad gubernamental, no es posible aún determinar el efecto de las mismas en el futuro.

3) Con fecha 21 de agosto de 2020 la sociedad matriz del Grupo Dreams informó que además de la adquisición del 15% de las acciones de Dreams S.A. de propiedad de Sun Latam SpA por parte de Inversiones Pacífico Sur Ltda., lo cual había sido dado a conocer mediante el Hecho Esencial de fecha 30 de abril de 2019, ahora la operación se materializará por el saldo de las acciones emitidas por la sociedad. En consecuencia, Inversiones Pacífico Sur Ltda. será el único titular, ya sea directamente o través de algunas de sus filiales, del 100% de las acciones emitidas por Dreams S.A. El traspaso de acciones anteriormente señalado está sujeto a las condiciones usuales de operaciones de esta naturaleza, incluyendo la aprobación de la Superintendencia de Casinos de Juego, y las demás autorizaciones corporativas que correspondan para ambos accionistas. Se espera que la operación quede completamente materializada en el cuarto trimestre del presente año.

4) Con fecha 16 de noviembre de 2020, la sociedad matriz del Grupo Dreams S.A. informó que con esa fecha los accionistas Sun Latam SpA ("Sun Latam") y Nueva Inversiones Pacífico Sur Limitada ("Pacífico"), certificaron el cumplimiento de todas y cada una de las condiciones precedentes singularizadas en el Contrato de Compraventa, incluyendo la aprobación de la Superintendencia de Casinos de Juego y las demás autorizaciones corporativas que correspondan para ambos accionistas, por consiguiente, han procedido a suscribir todos los actos y contratos que han resultado necesarios para la materialización de la adquisición, por parte de Pacífico, de aproximadamente el 65% del total de las acciones emitidas por esta Compañía; lo cual había sido dado a conocer mediante el Hecho Esencial de fecha 21 de agosto de 2020. Por consiguiente, y al haberse materializado la operación, con esa fecha, Sun Latam ha dejado de ser accionista de la Compañía, y Pacífico se ha constituido como el único titular, ya sea directamente o a través de alguna de sus personas relacionadas, del 100% de las acciones emitidas por Dreams S.A.

5) Con fecha 13 de noviembre de 2020, mediante carta dirigida al Presidente del Directorio de la Sociedad, presentó su renuncia al cargo de Director el señor Anthony Leeming, debido al cambio de la propiedad accionaria de la sociedad matriz del Grupo Dreams.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de marzo de 2021

Señores Accionistas y Directores
Casino de Juegos Coyhaique S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Casino de Juegos Coyhaique S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 30 de marzo de 2021
Casino de Juegos Coyhaique S.A.

2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Casino de Juegos Coyhaique S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Énfasis en un asunto – Pandemia COVID-19

Como se indica en la Nota 2, la Sociedad ha sido afectada por el cierre y reapertura parcial y restringida de las salas de juego y servicios complementarios, como consecuencia de medidas sanitarias adoptadas por las entidades gubernamentales para mitigar los efectos derivados de la pandemia asociada al virus Covid-19, situación que ha generado pérdidas operacionales y una disminución en sus ingresos. La situación de la Sociedad y evaluación de la Administración de estos hechos y sus planes para mitigar los efectos de la situación descrita, se detallan también en la referida Nota 2. Tal como se expresa en la citada Nota, el retomar un nivel de actividades normales para revertir los efectos en los resultados de la Sociedad, dependerá de la evolución de la pandemia, las decisiones de los organismos sanitarios en torno a las restricciones impuestas, como así también de las medidas adoptadas por la Administración y su Directorio, todo lo cual deberá confirmarse en el futuro. No se modifica nuestra opinión en relación con este asunto.



Firmado digitalmente por Renzo Piero Corona Spedaliere RUT: 6.373.028-9. El certificado correspondiente puede visualizarse en la versión electrónica de este documento.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

13 ESTADOS FINANCIEROS

| | Notas | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|---|-------|-------------------|-------------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | 5 | 206.649 | 656.631 |
| Otros activos no financieros corrientes | 6 | 4.600 | 12.094 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 7 | 6.294 | 34.540 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 1.089.075 | 795.685 |
| Inventarios, corrientes | 10 | 13.219 | 13.446 |
| Activos por impuestos corrientes | 11 | 7.126 | 24.507 |
| Total activos corrientes | | 1.326.963 | 1.536.903 |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos no financieros, no corrientes | 6 | 1.070.276 | 1.042.138 |
| Activos intangibles distintos a la plusvalía | 12 | 879 | 3.051 |
| Propiedad, planta y equipo | 13 | 2.952.805 | 3.329.714 |
| Activos por impuestos diferidos | 14 | 497.245 | 300.967 |
| Total activos no corrientes | | 4.521.205 | 4.675.870 |
| Total activos | | 5.848.168 | 6.212.773 |

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos chilenos)

| | Nota | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|------|-------------------------|-------------------------|
| | | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Patrimonio y pasivos | | | |
| Pasivos | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 15 | 270.469 | 366.812 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | 9 | 1.005.884 | 2.495.471 |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 16 | 93.326 | 76.953 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 6 | <u>65.776</u> | <u>120.153</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>1.435.455</u> | <u>3.059.389</u> |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | 9 | <u>2.170.272</u> | <u>2.467.551</u> |
| Total pasivos no corrientes | | <u>2.170.272</u> | <u>2.467.551</u> |
| Total pasivos | | <u>3.605.727</u> | <u>5.526.940</u> |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | 17 | 3.351.392 | 1.351.392 |
| Pérdidas acumuladas | 17 | (1.084.564) | (641.172) |
| Otras reservas | 17 | <u>(24.387)</u> | <u>(24.387)</u> |
| Total patrimonio | | <u>2.242.441</u> | <u>685.833</u> |
| Total pasivos y patrimonio | | <u>5.848.168</u> | <u>6.212.773</u> |

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos chilenos)

| | Nota | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|------|------------------|------------------|
| | | MS | MS |
| Ingresos de actividades ordinarias | 19 | 1.059.500 | 4.466.050 |
| Costo de ventas | 19 | (1.479.820) | (3.455.488) |
| (Pérdida) ganancia bruta | | (420.320) | 1.010.562 |
| Otros ingresos por función | 22 | 336.708 | 94.109 |
| Gastos de administración | 19 | (395.420) | (1.013.028) |
| Otros gastos por función | 22 | (109.505) | (717) |
| Ingresos financieros | 19 | 1.445 | 6.150 |
| Costos financieros | 19 | (77.688) | (90.399) |
| Diferencias de cambio | 20 | (3.462) | 2.805 |
| Resultado por unidad de reajuste | 21 | 28.766 | (49.597) |
| (Pérdida) ganancia antes de impuestos | | (639.476) | (40.115) |
| Resultado por impuesto a las ganancias | 14 | 196.084 | 18.470 |
| (Pérdida) ganancia procedente de operaciones continuadas | | (443.392) | (21.645) |
| Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas | | - | - |
| (Pérdida) ganancia del ejercicio | | (443.392) | (21.645) |

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos chilenos)

| Nota | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| (Pérdida) ganancia del ejercicio | (443.392) | (21.645) |
| Resultado integral total | (443.392) | (21.645) |

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos chilenos)

31 de diciembre de 2020

| | Capital emitido | Otras reservas varias | Pérdidas acumuladas | Patrimonio total |
|---|--------------------|-----------------------------|------------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial ejercicio actual 01/01/2020 | 1.351.392 | (24.387) | (641.172) | 685.833 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Saldo inicial re expresado | 1.351.392 | (24.387) | (641.172) | 685.833 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado integral | | | | |
| Pérdida del ejercicio | - | - | (443.392) | (443.392) |
| Otro resultado integral | - | - | - | - |
| Resultado integral total | - | - | (443.392) | (443.392) |
| Emisión de patrimonio | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | 2.000.000 | - | - | 2.000.000 |
| Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera | - | - | - | - |
| Total de cambios en patrimonio | 2.000.000 | - | (443.392) | 1.556.608 |
| Saldo final ejercicio actual 31/12/2020 | 3.351.392 | (24.387) | (1.084.564) | 2.242.441 |

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en miles de pesos chilenos)

31 de diciembre de 2019

| | Capital emitido | Otras reservas varias | Pérdidas acumuladas | Patrimonio total |
|---|--------------------|--------------------------|------------------------|---------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial ejercicio anterior 01/01/2019 | 1.351.392 | (24.387) | (619.527) | 707.478 |
| Incremento (disminución) por cambios en políticas contables | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por correcciones de errores | - | - | - | - |
| Saldo inicial re expresado | 1.351.392 | (24.387) | (619.527) | 707.478 |
| Cambios en patrimonio | | | | |
| Resultado integral | | | | |
| Pérdida del ejercicio | - | - | (21.645) | (21.645) |
| Otro resultado integral | - | - | - | - |
| Resultado integral total | - | - | (21.645) | (21.645) |
| Emisión de patrimonio | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | - | - | - | - |
| Incremento (disminución) por transacciones de acciones en cartera | - | - | - | - |
| Total de cambios en patrimonio | - | - | (21.645) | (21.645) |
| Saldo final ejercicio anterior 31/12/2019 | 1.351.392 | (24.387) | (641.172) | 685.833 |

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresado en miles de pesos chilenos)

| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|-------------------|--------------------|
| | MS | MS |
| Clase de cobros por actividades de la operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 1.260.805 | 5.339.448 |
| Clase de pagos | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (823.166) | (5.462.309) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | (552.992) | (930.254) |
| Intereses pagados | (941) | (2.002) |
| Intereses recibidos | 1.447 | 6.150 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación | (114.847) | (1.048.967) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Compras de intangibles distintos a la plusvalía | | - |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (79.509) | (243.074) |
| Préstamos a entidades relacionadas | (676.000) | (1.490.000) |
| Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión | (755.509) | (1.733.074) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Prestamos de entidades relacionadas | 420.374 | 1.010.000 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | - | 2.000.000 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación | 420.374 | 3.010.000 |
| Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (449.982) | 227.959 |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | - | - |
| Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo | (449.982) | 227.959 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio | 656.631 | 428.672 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio | 206.649 | 656.631 |

Las notas adjuntas números 1 a 27 forman parte integral de estos estados financieros.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL.

Casino de Juegos Coyhaique S.A., RUT 99.599.010-5, en adelante la Sociedad, es una sociedad anónima cerrada, con domicilio en Calle Magallanes 131, Coyhaique.

La constitución de la Sociedad consta de escritura pública de fecha 9 de junio de 2005, otorgada por doña Claudia Brahm Bahamonde, Notario Público de Puerto Montt, suplente del titular don Hernán Tike Carrasco. Dicha constitución se encuentra inscrita a fojas 101 vuelta N°55 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2005. La publicación en el Diario Oficial, del extracto de constitución se realizó el 16 de junio del año 2005.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 212 en el registro de entidades informantes de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El estatuto social fue modificado por la Segunda Junta General de Accionistas de Casino de Juegos de Coyhaique S.A., reducida a escritura pública de fecha 1 de junio de 2006, otorgada ante Claudia Brahm Bahamonde, suplente del titular don Hernán Tike Carrasco. El extracto modificatorio se encuentra inscrita a fojas 150 vuelta N° 89 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coyhaique del año 2006.

La última modificación del estatuto social se realizó en Junta Extraordinaria de Accionistas de Casino de Juegos de Coyhaique S.A.; reducida a escritura pública con fecha 3 de diciembre de 2008, ante el Notario Público de Coyhaique don Teodoro Duran Palma. La modificación se encuentra inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Casino de Juegos de Coyhaique a fojas 357, vuelta N°170, del año 2008. La publicación en el Diario Oficial se realizó con fecha 13 de diciembre de 2008.

Por resolución exenta N°279 de fecha 20 de agosto de 2008, de la Superintendencia de Casinos de Juego, se otorgó un permiso de operación para un casino de juegos en la comuna de Coyhaique a la Sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A.

La Superintendencia de Casinos de Juego, por Resolución Exenta N° 486, de fecha 9 de octubre de 2009, otorga prórroga del plazo contemplado en el plan de operación del casino de juego y para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones que conforman el proyecto integral de la Sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A.

La Superintendencia de Casinos de Juego, por Resolución Exenta N°19, de fecha 11 de enero de 2011, otorga prórroga del plazo contemplado en el plan de operación del casino de juego y para el cumplimiento de las demás obras e instalaciones que conforman el proyecto integral de la Sociedad operadora Casino de Juegos Coyhaique S.A. en virtud de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°1189 de octubre de 2010, del Ministerio de Hacienda.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre 2009 se procedió a cancelar su inscripción número 1039 en el registro de valores y pasa a formar parte del registro de entidades informantes bajo la inscripción número 212.

Con fecha 19 de abril de 2012 la Superintendencia de Casinos de Juego otorgó la autorización para el inicio de las operaciones de la Sociedad.

La Sociedad detenta su permiso de operación al amparo de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juegos en cada región del país. Tal licencia termina su concesión el 19 de abril de 2027.

1.1.- Capital social y propiedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social asciende a M\$ 1.351.392, dividido en 32.876.145 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la estructura de propiedad de Casino de Juegos Coyhaique S.A. está conformada por los siguientes Accionistas:

| RUT | Accionista | Acciones | | % Participación Capital suscrito | |
|--------------|----------------------------|-------------------|-------------------|----------------------------------|-----------------|
| | | 31-12-2020 | 31-12-2019 | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| 76.129.438-5 | Holding Coyhaique S.A. (*) | 32.547.384 | 32.547.285 | 99,000% | 99,000% |
| 76.039.388-6 | Casinos del Sur S.P.A.(*) | 328.761 | 328.760 | 1,000% | 1,000% |
| Total | | 32.876.145 | 32.876.045 | 100,000% | 100,000% |

(*) Con fecha 01 de septiembre de 2020 la Superintendencia de Casinos de Juego autorizó a esta sociedad operadora aumentar el capital social en M\$ 2.000.000 mediante la emisión de 100 acciones de las cuales 99 acciones fueron suscritas por Holding Coyhaique S.A. y 1 acción por la sociedad Casinos del Sur SpA. Dado lo anterior, con fecha 30 de septiembre de 2020 se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas aprobar el aumento de capital señalado en el párrafo precedente.

1.2.- Personal.

Al 31 de diciembre de 2020 Casino de Juegos Coyhaique S.A. cuenta con una dotación de 62 trabajadores (88 al 31 de diciembre 2019).

1.3.- Directorio y administración.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. es administrado por un Directorio compuesto por tres directores titulares, los que son elegidos por un período de tres años.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

El actual Directorio está compuesto por los señores:

| Nombre | RUT | Cargo |
|----------------------------|-------------|--------------|
| Claudio Félix Fischer Llop | 7.378.806-4 | Presidente |
| Enrique Cibié | 6.027.149-6 | Director |
| Humberto Fischer Llop | 6.687.633-0 | Director |

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de los presentes estados financieros, las cuales han sido aplicadas de manera uniforme en todos los periodos presentados.

2.1.- Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de Casino de Juegos Coyhaique S.A., quienes manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el directorio de Casino de Juegos Coyhaique S.A. el 30 de marzo de 2021.

2.2.- Bases de preparación de los estados financieros.

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), impartidas por la Comisión para el Mercado de Financiero (CMF).

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Al 31 de diciembre de 2020 los estados financieros de Casino de Juegos Coyhaique S.A. presentan una pérdida del ejercicio ascendente a M\$ (443.392) y un déficit de capital de trabajo de M\$ (108.492) al cierre del referido ejercicio. Esta situación se ha generado como consecuencia del cierre del casino y servicios anexos a partir del mes de marzo del 2020 como resultado de una serie de medidas adoptadas por los organismos de salud y reguladores de casino, para mitigar los efectos de la pandemia asociada al virus Covid-19.

La Administración ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo con el criterio de empresa en marcha, considerando que se han tomado una serie de medidas para cumplir con los presupuestos de caja aprobados por el Directorio y construidos a partir de la nueva realidad de operaciones de la Sociedad y el Grupo Dreams S.A. bajo este escenario de pandemia. Estos presupuestos a nivel de todo el Grupo contemplan una serie de medidas tales como: reducir sustancialmente los gastos operacionales, obtención de financiamiento de instituciones bancarias, renegociación de restricciones de índices financieros de créditos y obligaciones vigentes, apoyo financiero de los accionistas para soportar eventuales déficit de caja y un escenario de reapertura gradual de operaciones durante el presente año. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste relacionado con la



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

recuperabilidad de los activos y la clasificación de los pasivos que pudieran ser necesarios, si las medidas adoptadas no fueran suficientes para permitir a la Sociedad continuar como un negocio en marcha.

A la fecha de los presentes estados financieros las instituciones de salud y gubernamentales han establecido instancias de restricción al funcionamiento o aperturas parciales de las operaciones de casinos y servicios complementarios, medidas que se flexibilizan o restringen de acuerdo a la propagación y contagio del virus en cada comuna. Dado lo anterior, no es posible determinar la fecha de reapertura o cierre de todas las operaciones de la Sociedad, como tampoco los niveles y velocidad de recuperación de la industria (Ver detalle en Nota “Gestión de Riesgo”).

2.3.- Ejercicios cubiertos por los estados financieros.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estado de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de flujo de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

2.4.- Nuevos pronunciamientos contables

a) **Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2020.**

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIC 1 “Presentación de estados financieros” y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores contables” Publicada en octubre de 2018. Usa una definición consistente de materialidad en todas las NIIF y el Marco Conceptual para la Información Financiera; aclara la explicación de la definición de material; e incorporar algunas de las guías en la NIC 1 sobre información inmaterial.

Enmienda a la NIIF 3 “Definición de un negocio” Publicada en octubre de 2018. Revisa la definición de un negocio. De acuerdo a la retroalimentación recibida por el IASB, la aplicación de la actual guía se piensa frecuentemente que es demasiado compleja, y resulta en demasiadas transacciones que califican como combinaciones de negocios.

Enmienda a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 “Reforma de la tasa de interés de referencia” Publicado en septiembre 2019. Estas enmiendas brindan ciertas simplificaciones en relación con la reforma a las tasas de interés de referencia. Las simplificaciones se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen efecto en la reforma IBOR la cual generalmente no debería hacer que la contabilidad de coberturas finalice. Sin embargo, cualquier ineficacia de cobertura debe continuar registrándose en resultados.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicado en mayo 2020. Esta enmienda proporciona a los arrendatarios una exención opcional en relación a la evaluación si una concesión de alquiler relacionada con COVID-19 es una modificación de arrendamiento. Los arrendatarios pueden optar por contabilizar las concesiones de alquiler de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de la concesión como un pago de arrendamiento variable.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Enmiendas y mejoras

Marco Conceptual revisado para los reportes financieros: El IASB ha emitido un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera,
- Restablecer la prudencia como un componente de neutralidad,
- Definir una entidad que informa, que puede ser una entidad legal, o una parte de una entidad,
- Revisar las definiciones de activo y pasivo,
- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar orientación sobre la baja en cuentas,
- Agregar orientación sobre diferentes bases de medición, y
- Declara que la ganancia o pérdida es el principal indicador de rendimiento y que, en principio, los ingresos y gastos en otro resultado integral deben reciclarse cuando esto aumenta la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios en ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco Conceptual para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones, deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si las políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad con excepción a la aplicación de la enmienda a la NIIF 16 cuyos efectos son descritos y revelados en nota 22.1 “Otros ingresos por función”.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique la NIIF 15, "Ingresos de los contratos con clientes" y NIIF 9, "Instrumentos financieros" (**aplicación desde 01-01-2023**).

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos ". Estas enmiendas de alcance limitado a la NIC 1, "Presentación de estados financieros", aclaran que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. En mayo de 2020, el IASB emitió un “Exposure Draft” proponiendo diferir la fecha efectiva de aplicación al 1 de enero de 2023, (**aplicación desde 01-01-2022**).

Referencia al Marco Conceptual - Modificaciones a la NIIF 3: Se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 “Combinaciones de negocios” para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” e Interpretación 21 “Gravámenes”. Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición, (**aplicación desde 01-01-2022**).

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio, **(aplicación desde 01-01-2022)**.

Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas, **(aplicación desde 01-01-2022)**.

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020, **(aplicación desde 01-01-2022)**:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a los asociados y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos.

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria, **(Aplicación Indeterminada)**.

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.5.- Segmentos operativos.

La NIIF 8 exige que las entidades adopten "el enfoque de la Administración" al revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único explotar un casino de juegos en la ciudad de Coyhaique.

2.6.- Moneda de presentación y moneda funcional.

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de Casino de Juegos Coyhaique S.A. y la de su matriz Holding Coyhaique S.A.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Las transacciones en moneda distintas a la moneda funcional se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción o a un promedio representativo. La moneda chilena se presenta en miles de pesos, redondeada al entero superior, por cada cifra superior a los 500 pesos, salvo que se indique expresamente que el valor se muestra en pesos.

2.7.- Bases de conversión.

Moneda extranjera es aquella diferente de la moneda funcional de una entidad. Las transacciones en monedas extranjeras son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional de la entidad a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Todas las diferencias de esta traducción son llevadas al rubro diferencia de cambios en el estado individual de resultado por función.

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera o unidades de reajustes, han sido convertidos a pesos chilenos según el siguiente detalle:

| | <u>31-12-2020</u> | <u>31-12-2019</u> |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Dólar Estadounidense (USD) | 710,95 | 748,74 |
| Unidad de Fomento (UF) | 29.070,33 | 28.309,94 |

2.8.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad considera como Efectivo y equivalente al efectivo, los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los sobregiros bancarios, los depósitos a plazo en bancos e instituciones financieras y otras inversiones financieras de gran liquidez, con un vencimiento original que no exceda los 90 días desde la fecha de colocación y cuyo riesgo de cambio en su valor es poco significativo, ya que éstas forman parte habitual de los excedentes de caja y que se utilizan en las operaciones corrientes de la Sociedad. El efectivo correspondiente al encaje o reserva de liquidez se presenta bajo el rubro efectivo en caja.

Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujo de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante los ejercicios. Los flujos de efectivo son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de activos financieros equivalente, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de pérdidas en su valor.

Para efectos de presentación, el estado de flujo de efectivo se clasifica en las siguientes actividades:

- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y su equivalente.
- **Actividades de financiación:** Son las actividades que producen variación en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

2.9.- Instrumentos financieros

2.9.1.- Activos financieros

A partir del 1 de enero de 2018 la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados o en resultados integrales y a costo amortizado según corresponda. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad mide un activo financiero a su valor razonable, en el caso de un activo financiero clasificado a costo amortizado, se incluyen los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de los activos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como gastos en el estado de resultados

Activos financieros a valor justo a través de resultado - Los activos a valor justo a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para la venta y activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor justo a través de resultados.

Los activos financieros son clasificados como mantenidos para la venta si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo.

Los derivados, incluyendo derivados implícitos separados (de existir), también son clasificados como mantenidos para comercialización a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectivos, o como contratos de garantía financiera. Las utilidades o pérdidas por instrumentos mantenidos para su venta son reconocidas en resultados.

Activos financieros medidos a costo amortizado – La entidad mide activos al costo amortizado cuando dicho activo cumple con las dos condiciones siguientes: i. El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii. Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado integral - Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes: i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Instrumentos financieros derivados: Los derivados, en caso de existir, se reconocen inicialmente al valor justo en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente se vuelven a valorar a su valor justo. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y, si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo. Los cambios en el valor justo de cualquier instrumento derivado que no se registra como de cobertura, se reconocen inmediatamente en el estado de resultados, en “Otras ganancias (pérdidas)”.

2.9.2.- Pasivos financieros

Pasivos financieros Clasificación como deuda o patrimonio: Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como Pasivos financieros o como Patrimonio, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “otros pasivos financieros”, o como pasivos financieros a “valor razonable a través de resultados”.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Otros pasivos financieros: Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos que devengan interés) se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Pasivos financieros a valor razonable: Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados. Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.9.3.- Deterioro de valor de activos financieros

El deterioro de valor de activos financieros se mide a través de las pérdidas de crédito esperadas, las cuales son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias de acuerdo a lo establecido por NIIF 9. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo (es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo debidos a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir). Las pérdidas de crédito esperada se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero siempre y cuando superen los 12 meses.

2.10.- Inventarios.

Los inventarios están valorizados inicialmente al costo. Posteriormente se valorizan al menor entre el costo y el valor neto realizable.

El costo se determina por el método de costo promedio ponderado (PPP).

El valor neto realizable, es el precio estimado de venta al cierre del ejercicio en el curso ordinario del negocio menos todos los costos de venta.

2.11.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. determina el impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales contenidas en la Ley sobre Impuesto a la Renta vigente en cada ejercicio.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio se determina como el impuesto corriente y que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base de la renta líquida imponible del ejercicio más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas contables.

Se reconocen impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Los impuestos diferidos se determinan usando las tasas de impuesto contenidas en leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias se reconocen únicamente cuando se considera probable que la entidad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Para aquellas partidas que se registran con abono o cargo a patrimonio neto, el impuesto diferido asociado, de corresponder, se imputa también al patrimonio.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Adicionalmente, la Sociedad esta afecta a los impuestos establecidos en la Ley N° 19.995, el cual establece entre los artículos 58 y 61 los siguientes impuestos:

- Impuesto mensual al cobro de ingresos a las salas de juegos de los casinos.
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio Municipal.
- Impuesto mensual al ingreso bruto de los casinos, a beneficio del patrimonio del Gobierno Regional.

2.12.- Activos intangibles distintos a la plusvalía.

En este rubro se registran las licencias y software, los cuales se amortizan en un plazo de 4 años.

2.13.- Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, plantas y equipos, son registrados al costo neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, también incluyen todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil.

Los costos de las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los intereses y otros gastos financieros incurridos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos inmovilizados se capitalizan de acuerdo a la NIC 23.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente a resultados como costo del ejercicio en que se incurren.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

La Sociedad estima que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registrara en los rubros “otros gastos por función” u “otros ingresos por función” del estado de resultados, según corresponda.

Depreciación de propiedades, plantas y equipo.

Las propiedades, plantas y equipos, se amortizan desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituyen el ejercicio en el que la Sociedad espera utilizarlos.

La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación ha sido determinada en base a estudios técnicos. Estos se utilizan para las nuevas adquisiciones o construcciones de bienes de propiedades, plantas y equipo, o cuando existen indicios que la vida útil de estos bienes debe ser cambiada. Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes entre los cuales están: capacidad operativa actual y futura y criterios consecuentes a cada tipo de bien de acuerdo a su uso, ubicación y estado funcional.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo y su valor residual, de corresponderse revisan anualmente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Los terrenos, de existir, se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Los beneficios o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de propiedades, plantas y equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

2.14.- Otros activos no financieros.

La política que la Sociedad aplica es incluir en este rubro todos aquellos activos que en su origen no tienen una naturaleza financiera y que no clasifican en otros rubros del activo corriente.

2.15.- Deterioro del valor de los activos no financieros.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido pérdidas por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independiente.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

El monto recuperable es el mayor valor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por este último, el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, planta y equipos y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad en prácticamente la totalidad de los casos.

En el caso de que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida de deterioro por la diferencia con cargo al estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones una vez al año, por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

2.16.- Beneficios al personal.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estos son cancelados en un plazo que no supera los doce meses.

2.17.- Otros pasivos no financieros.

Se incluyen dentro de este rubro las obligaciones que no clasifican como pasivos financieros o cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, como retenciones en favor de terceros e impuestos especiales a los casinos de juego.

2.18.- Capital emitido.

El capital social asciende a M\$ 3.351.392, dividido en 32.876.145 acciones suscritas y pagadas, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.19.- Ganancias por acción.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante el “numerador”, y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio el “denominador”.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido, diferente del beneficio básico por acción.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

2.20.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de Casino de Juegos Coyhaique S.A. se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas de la Sociedad.

De acuerdo a lo establecido en los estatutos de la Sociedad, la Junta de Accionistas determinará anualmente el porcentaje de las utilidades líquidas del ejercicio que se repartirá como dividendo entre los accionistas de conformidad a la ley.

2.21.- Ganancia líquida distribuible.

Se entiende por ganancia líquida distribuible, aquella ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto, considerada para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional. Esta ganancia deberá estar depurada de todos aquellos ajustes que la Administración de la Sociedad estime necesarios de efectuar, para así determinar una base de ganancia realizada a ser distribuida.

En ese sentido, la Sociedad podrá deducir o agregar las variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados. Estos valores razonables deberán ser reintegrados al cálculo de la ganancia líquida distribuible en el ejercicio en que tales variaciones se realicen.

La política respecto de los criterios a utilizar en la determinación de la ganancia líquida distribuible, deberá ser aprobada por el Directorio, y aplicada en forma consistente. En caso que la Sociedad justificadamente requiera una variación en la mencionada política, esta deberá ser informada a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) tan pronto el Directorio opte por la decisión.

Al 31 de diciembre de 2020, dadas las características de las operaciones de la Sociedad, como también de sus activos y pasivos, no se incluyen ajustes por variaciones en valores justos u otros conceptos en la determinación de la ganancia líquida distribuible, razón por la cual esta última es equivalente a la ganancia del ejercicio.

2.22.- Arrendamientos.

Propiedades para operar casinos:

La sociedad es arrendataria de establecimientos comerciales para operar sus salas de casinos. El período de cancelación del contrato de arrendamiento está directamente relacionado con los periodos de otorgamiento de las concesiones que actualmente le permiten operar dichos casinos. Los pagos del arrendamiento se revisan periódicamente a condiciones de mercado y ajustan según el cambio en el índice de precios al consumidor del año anterior (contratos en Unidades de Fomento).



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Arrendamientos de maquinaria:

La sociedad en ocasiones arrienda máquinas de juego. El término no cancelable de estos arrendamientos es de 12 meses o menos. Aunque los contratos de arrendamiento suelen incluir opciones de renovación, la sociedad ha determinado que no es razonablemente seguro que ejerza estas opciones y elige aplicar la exención de reconocimiento para arrendamientos a corto plazo a estos arrendamientos.

Arrendamientos

I - Como un Arrendatario:

La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento al comienzo de la fecha arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes del comienzo fecha, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y eliminar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del ciclo de vida útil del activo por derecho de uso o el final del plazo del arrendamiento. Las vidas de los activos de derecho de uso se determinan sobre la misma base que las de propiedad y equipo. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa de endeudamiento incremental de la sociedad. Generalmente, la sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental como tasa de descuento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento pueden comprender lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- Montos que se espera sean pagaderos bajo una garantía de valor residual; y

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la sociedad del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual.

Cuando el pasivo de arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en utilidad o pérdida si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido. a cero.

La sociedad presenta activos de derecho de uso en "propiedad, planta y equipo" y pasivos de arrendamiento en "Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente y no corriente" en el estado de situación financiera.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor:

La sociedad ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo de máquinas de azar que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor, incluido el equipo de TI. La sociedad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

II - Como arrendador:

Cuando la sociedad actúa como un arrendador, determina al inicio del arrendamiento si cada arrendamiento es un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Para clasificar cada arrendamiento, la sociedad realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si esto es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; Si no, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la sociedad considera ciertos indicadores, tales como si el arrendamiento es para la mayor parte de la vida económica del activo. Cuando la sociedad es un arrendador intermedio, contabiliza sus intereses en el arrendamiento principal y en el subarrendamiento por separado. Evalúa la clasificación de arrendamiento de un subarrendamiento con referencia al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento principal, no con referencia al activo subyacente. Si un arrendamiento principal es un arrendamiento a corto plazo al cual la sociedad aplica la exención descrita anteriormente, clasifica el subarrendamiento como un arrendamiento operativo.

Si un acuerdo contiene componentes de arrendamiento y no arrendamiento, la sociedad aplica la NIIF 15 para asignar la contraprestación en el contrato.

La sociedad reconoce los pagos de arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento como parte de "otros ingresos".

2.23.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes los mayores a ese ejercicio.

2.24.- Medio ambiente.

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.25.- Reconocimiento de ingresos.

Ingresos ordinarios.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la sociedad de acuerdo al modelo de 5 pasos de NIIF



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

15. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos (en caso de existir).

La sociedad reconoce los ingresos cuando se cumplan todas las obligaciones de desempeño de acuerdo a NIIF 15 y se cumplen condiciones específicas para cada una de las actividades de la sociedad, tal y como se describen a continuación:

a.- Ingresos de Juegos

Los ingresos por juego corresponden a la suma de los ingresos brutos en las máquinas de azar, mesas de juego y bingos, en que dicha recaudación bruta es la diferencia entre el valor de apertura y cierre, considerando las adiciones o deducciones que correspondan. Estos se presentan netos de premios pagados y provisiones de pozos progresivos y netos de impuesto al valor agregado.

b.- Ventas de bienes

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen cuando la Sociedad ha transferido al comprador el control de los productos y cuando se han cumplido todas las obligaciones de desempeño en conformidad con los términos convenidos en los acuerdos comerciales.

c.- Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de la tasa interés efectivo.

d.- Servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de ventas de servicios, se registran cuando dicho servicio ha sido prestado y se cumplen todas las obligaciones de desempeño. Un servicio se considera como prestado al momento de ser recibido conforme por el cliente.

e.- El programa de fidelización de clientes denominado Club Mundo Dreams (CMD)

Casino de Juegos Coyhaique S.A. mantiene programas de fidelización de clientes denominados Club Mundo Dreams (CMD). Los beneficios de este programa son registrados en los estados financieros como un pasivo contractual, cuyo efecto es diferido y presentado como una disminución de los ingresos por juego en el estado de resultados, de acuerdo con lo establecido bajo NIIF 15.

2.26.- Cambios en políticas contables

Los estados financieros de la Sociedad no presentan cambios significativos en las políticas y estimaciones contables respecto al año anterior y han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios aplicados consistentes.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

2.27.- Cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas, corresponden a transacciones con entidades e individuos tales como:

- a) Accionistas con posibilidad de ejercer el control.
- b) Subsidiarias y miembros de subsidiarias.
- c) Partes con un interés en la entidad que les otorga influencia significativa sobre la misma.
- d) Partes con control conjunto sobre la entidad.
- e) Asociadas.
- f) Intereses en acuerdos conjuntos.
- g) Personal directivo clave, de la entidad o de su dominante.
- h) Familiares cercanos de los individuos descritos en los puntos anteriores.
- i) Una entidad que se controla, o se controla de forma conjunta o sobre la que tiene influencia significativa por parte de cualquiera de los individuos descritos en los dos puntos anteriores, son para la que una parte significativa del poder de voto radica directa o indirectamente en cualquier individuo descrito en los dos puntos anteriores.

Los saldos relacionados, representan servicios y consumos de la operación, trasposos de fondos desde y hacia la matriz o entre empresas relacionadas, los cuales se estructuran principalmente bajo la modalidad de una cuenta corriente mercantil de acuerdo al criterio otorgado por la Administración del Holding para todas las sociedades del grupo, es decir, las diferentes partidas originadas por las transacciones comerciales entre las partes pierden su individualidad propia al ingresar en una cuenta común en la cual solo prevalece el saldo, pudiendo este tener aumentos o disminuciones, o bien su liquidación total, variables que dependerán de las definiciones adoptadas por la administración corporativa del holding según la diversidad de las operaciones, las cuales no necesariamente obedecen al quehacer diario, sino que también a hechos puntuales.

La clasificación de los saldos con empresas relacionadas, son realizados por la Administración en base a la estimación de sus vencimientos y fecha esperada de liquidación; siendo corrientes aquellos saldos cuyos vencimientos se esperan sean igual o inferior a doce meses y como no corrientes aquellos superiores a ese período.

NOTA 3.- ESTIMACIONES, JUICIOS Y CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

En los estados financieros de Casino de Juegos Coyhaique S.A. se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la Administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipo e intangibles y su valor residual:

El tratamiento contable de la inversión en propiedades, planta y equipos e intangibles considera la realización de estimaciones para determinar el período de vida útil utilizada para el cálculo de su depreciación y amortización. La Sociedad revisa permanentemente las vidas útiles y valores residuales utilizados.

- Deterioro de activos no financieros:

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos. Si existen indicadores, la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo al cual el activo pertenece.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

- Determinación de impuestos diferidos y su recuperabilidad:

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Sociedad para generar beneficios imponibles a lo largo del período en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros. Sin embargo, la Administración estima que el rango de las consecuencias razonablemente posibles dentro del año próximo, derivadas de alteraciones en las estimaciones, no serían, al menos individualmente consideradas, de magnitudes significativas para la entidad.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no ha efectuado cambios de estimaciones contables respecto al período anterior.

NOTA 4.- POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. está expuesto a riesgos de mercado propios del giro de su negocio, riesgos financieros y riesgos propios de sus activos. La política de gestión de riesgos de la Sociedad está orientada a eliminar o mitigar las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

a. Riesgos de competencia.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. puede verse expuesto a una disminución de la demanda producto de estrategias desarrolladas por otras Sociedades en actividades similares o competitivas, que generen efectos significativos en la captación de clientes, ya sea por parte de los actuales casinos y centros de recreación y esparcimiento cercanos, o por otras alternativas en la industria del entretenimiento cuyo desarrollo y actividad podría afectar la afluencia de público y su gasto, tales como hipódromos, centros de apuestas, loterías, cines, restaurantes, eventos deportivos y musicales u otros.

Los juegos de azar vía internet, aunque no se encuentran permitidos en Chile, son ofrecidos por empresas extranjeras, lo que eventualmente podría afectar el nivel de ventas de Casino de Juegos Coyhaique S.A. Por otro lado, aunque las leyes que regulan los casinos de juegos son claras en señalar que las apuestas en máquinas de azar solo se pueden desarrollar en casinos de juegos autorizados, en la práctica se ha visto la proliferación en el país de casinos que ofrecen juegos de azar en máquinas y mesas fuera de los casinos autorizados por ley, actividad ilegal que puede afectar negativamente las ventas de juego de la Sociedad.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Los ingresos totales de la Sociedad provenientes del juego se pueden exponer a una variación como la comentada en el párrafo anterior, que afecta de manera importante los ingresos de la Sociedad. Para analizar lo anterior, se muestra a continuación una sensibilidad en los ingresos:

| Ítem | 95% | Ing. Casinos al 31-12-2020 | 105% |
|------------------------|-----------|----------------------------|-----------|
| Ingresos de Juegos M\$ | 1.004.375 | 1.057.237 | 1.110.099 |
| Dif. En Ingresos M\$ | (52.862) | | 52.862 |

| Ítem | 95% | Ing. Casinos al 31-12-2019 | 105% |
|------------------------|-----------|----------------------------|-----------|
| Ingresos de Juegos M\$ | 4.237.059 | 4.460.062 | 4.683.065 |
| Dif. En Ingresos M\$ | (223.003) | | 223.003 |

Ante las eventualidades anteriores, la Sociedad mantiene altos estándares de calidad en sus instalaciones y servicios, como así también tecnología de punta para ofrecer permanentemente una alternativa de entretenimiento innovadora y sobresaliente. Además, Casino de Juegos Coyhaique S.A., se esmera constantemente para ofrecer entretenimiento de primer nivel a precios justos en los lugares donde está presente, y monitorea permanentemente las actividades competitivas para evaluar su potencial efecto adverso en la preferencia de sus clientes.

b. Riesgos de ciclos económicos.

La industria de casinos de juegos podría ser afectada en los períodos de contracción económica.

Disminuciones en el nivel de ingreso de las personas, aumento en el nivel de desempleo y desconfianza sobre el futuro económico pueden afectar tanto la asistencia como el gasto por persona en entretenimiento y por tanto podrían afectar negativamente a la Sociedad. De manera inversa, períodos de expansión económica, especialmente de las actividades fuertemente presentes en la región en que la Sociedad desarrolla sus actividades principales aumentan notablemente el nivel de ingreso de las personas, y en consecuencia el nivel de gasto en entretenimiento y esparcimiento.

La Sociedad monitorea permanentemente la amenaza u oportunidad que puede conllevar la aparición de estos ciclos económicos y asume constantemente medidas de austeridad interna o de expansión de su oferta de entretenimientos según sea el caso.

c. Riesgos regulatorios.

La Sociedad detenta su permiso de operación al amparo de la Ley N°19.995 que autorizó la operación de casinos de juegos en cada región del país. Tal permiso expira el 19 de abril de 2027.

Posibles cambios en la normativa aplicable, la dictación de nuevas regulaciones por cualquier ente fiscalizador o la interpretación de dichas normas por parte de las autoridades administrativas o gubernamentales, podrían afectar también los ingresos, flujo y posición financiera de la Sociedad. La Sociedad cuida celosamente el cumplimiento metódico de las disposiciones que la regulan, de tal modo de no incurrir en faltas u omisiones que pudiesen deteriorar su posición de continuidad y crecimiento económico.

Las recientes disposiciones legales introducidas por las autoridades en Chile han restringido la libertad de consumo de tabaco en lugares públicos, entre ellos los casinos, restaurantes y otros, lo que ha generado una disminución en la afluencia y permanencia de asistentes a dichos recintos, con la consiguiente disminución de ingresos. La administración ha implementado diversas acciones destinadas a mitigar esta situación, y se han realizado nuevas inversiones destinadas a armonizar las conductas y costumbres del público consumidor de tabacos, con la exigencia de dar fiel cumplimiento a las disposiciones legales puestas en vigencia.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

d. Riesgos financieros.

d.1. Riesgo de tasa de interés.

La sociedad, no presenta pasivos financieros corrientes ni no corrientes a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la cual no está expuesto a las variaciones de las tasas de interés.

d.2. Riesgo de inflación.

La sociedad no presenta pasivos financieros corrientes ni no corrientes nominados en términos ajustables a una tasa indexada con inflación a la fecha de los presentes estados financieros, razón por la que no está expuesto a variaciones por concepto de inflación.

d.3. Riesgo de crédito.

La Sociedad no otorga crédito a sus clientes y provisiona completamente los documentos de pago que resulten incobrables. Con respecto a otros activos corrientes que no se han considerado en mora ni han deteriorado su valor, la Sociedad estima que no existen riesgos que pongan en peligro su recuperación, ya que corresponden principalmente a anticipos a proveedores debidamente garantizados. Asimismo, la Sociedad no mantiene activos financieros en mora o deteriorados, cuyos términos y condiciones hayan sido renegociados.

d.4. Riesgo de liquidez.

Este riesgo está relacionado a la posibilidad de presentar dificultades para hacer frente a las distintas necesidades de fondos relacionadas a los compromisos de inversión, gastos del negocio, vencimiento de deudas, etc.

Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen tanto de los recursos que son generados por la actividad ordinaria de la Sociedad como por aquellos que son otorgados por el Grupo Dreams y eventualmente, por la obtención de créditos otorgados por instituciones financieras. La capacidad de generación de flujo anual de la Sociedad supera con amplitud sus obligaciones.

d.5. Riesgo de tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio viene dado principalmente por los pagos que se deben realizar en monedas distintas al peso chileno. Estas transacciones corresponden con mayor frecuencia a compras de máquinas tragamonedas y los sistemas tecnológicos asociados a las máquinas. La inversión en activos pagados en moneda extranjera realizada en régimen, no representan una proporción significativa del total de activos fijos de la Sociedad, por lo que eventuales variaciones en el tipo de cambio, aun siendo de magnitudes relevantes, no afectarían de manera significativa el resultado.



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

d.6. Riesgos de fuerza mayor

Eventuales hechos de la naturaleza o accidentes en la operación podrían dañar los activos de la Sociedad y/o la continuidad del negocio. Ante esta situación, la Sociedad cuenta con procedimientos para aminorar estos riesgos en la operación, como planes de prevención de riesgos y mantención preventiva de los equipamientos críticos.

Sin embargo, la Sociedad cuenta con un programa de seguros que da cobertura a sus edificios, contenidos y perjuicio por paralización, con pólizas de incendio, terremoto y terrorismo, entre otros ramos. Los montos asegurados son revisados periódicamente con el fin de mantener las coberturas actualizadas.

e.1) Situación de la Sociedad - Covid 19

Ante la contingencia sanitaria producida por la pandemia del COVID-19, la Superintendencia de Casinos de Juego en el Oficio Circular N° 5 de 2020, decretó el cierre de todos los casinos de juego del país, a partir del miércoles 18 de marzo de manera de asegurar la contención en la propagación del contagio, resguardando la salud de los trabajadores y clientes. La medida que se aplicaría inicialmente hasta el domingo 29 de marzo fue extendida por un plazo indefinido en consideración a la Resolución Exenta N°200 del Ministerio de Salud.

A la fecha, solo a fines del período ha habido una reapertura parcial de las operaciones, por lo mismo, no es posible cuantificar con exactitud los efectos financieros y operacionales para la Sociedad relacionados con la pandemia de Coronavirus, por tratarse de eventos aún en desarrollo, que implican medidas sanitarias fuera del control de la compañía y que en gran medida pueden variar dependiendo de los avances de la pandemia.

La Administración de la Sociedad ha tomado todas las medidas que ha considerado necesarias para el resguardo de la seguridad y protección de la salud de sus colaboradores de servicio, juntamente con aquellas relacionadas a la protección de la liquidez y cumplimiento de sus obligaciones de corto plazo.

Adicionalmente, se han desarrollado los protocolos sanitarios, de operación y trabajo que buscan disminuir las posibilidades de contagio de nuestros colaboradores, personal de empresas de servicio y visitantes para cuando se permita la reapertura de los casinos de juego.


CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.
NOTA 5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| Clases de efectivo y equivalentes al efectivo | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo en caja | 193 | 65 |
| Saldo en bancos | 1.560 | 875 |
| Valores negociables | 43.000 | 401.035 |
| Otros (encaje o reserva de liquidez) | 44.123 | 178.698 |
| Otros (recaudación de juego no depositada) | 117.773 | 75.958 |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 206.649 | 656.631 |

La composición del efectivo y equivalente al efectivo por moneda de origen al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| Clases de efectivo y equivalentes al efectivo | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pesos Chilenos | 206.649 | 656.631 |
| Total efectivo y equivalentes al efectivo | 206.649 | 656.631 |

La composición de valores negociables al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

| Institución | Tipo de fondo | Moneda | Valor cuota | N° cuotas | 31-12-2020 |
|--------------|-------------------|--------|-------------|-----------|---------------|
| | | | | | M\$ |
| Banco BCI | Competitivo Serie | CLP | 28.392,0739 | 1.514,51 | 43.000 |
| Total | | | | | 43.000 |

| Institución | Tipo de fondo | Valor Cuota | N° Cuotas | Moneda | 31-12-2019 |
|--------------|----------------|-------------|-----------|--------|----------------|
| | | | | | M\$ |
| Banco BCI | FM - Eficiente | 1.012,6100 | 2.962,79 | CLP | 3.000 |
| Banco BCI | FM - Eficiente | 13.407,2200 | 29.688,08 | CLP | 398.035 |
| Total | | | | | 401.035 |


CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Nota 6.- Otros activos y pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad incluye dentro de estos rubros lo siguiente:

6.1. Otros activos no financieros, corrientes.

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Corrientes | | |
| Seguros anticipados | 4.075 | 4.766 |
| Gastos pagados por anticipado | 525 | 7.328 |
| Total corrientes | 4.600 | 12.094 |

6.2. Otros activos no financieros, no corrientes.

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| No corrientes | | |
| Crédito ley austral (1) | 1.070.276 | 1.042.138 |
| Total no corrientes | 1.070.276 | 1.042.138 |

- (1) Este crédito es reconocido en base a la Ley N°19.606, tendiente a estimular el desarrollo económico de las regiones de Aysén y de Magallanes y de la provincia de Palena. Casino de Juegos Coyhaique S.A., aplica esta franquicia sobre las compras de activo fijo con una tasa del 32%. La porción corriente de este crédito se aplica directamente sobre el impuesto renta de primera categoría generado en el ejercicio comercial actual. A su vez el saldo es revelado en el rubro activos no financieros no corrientes, el cual podrá ser imputado en la misma proporción al impuesto renta de primera categoría de ejercicios futuros, con fecha tope al 31 de diciembre de 2035. La Sociedad operadora tiene plazo hasta el año 2055 para hacer uso de este crédito.


CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.
6.3.- Otros pasivos no financieros, corrientes.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Corrientes | | |
| Impuesto específico al juego (20%) | 41.760 | 67.620 |
| Impuesto a las entradas | 12.845 | 28.664 |
| Retenciones de impuesto segunda categoría | 44 | 512 |
| Retenciones de trabajadores | 11.127 | 23.357 |
| Total corrientes | 65.776 | 120.153 |

NOTA 7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

La composición de este rubro, es la siguiente:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Clases | | |
| Anticipo a proveedores nacionales | 419 | - |
| Anticipo a proveedores extranjeros | - | 11.969 |
| Otras cuentas por cobrar | 5.875 | 22.571 |
| Total neto | 6.294 | 34.540 |

Los plazos de vencimiento de los deudores y otras cuentas por cobrar, son los siguientes:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Por vencer | | |
| Por vencer menor a 3 meses | - | 34.540 |
| Total por vencer | - | 34.540 |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto | 9.044 | 35.540 |
| Deterioro por deudas incobrables | (2.750) | (1.000) |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 6.294 | 34.540 |


CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

Los plazos de vencimiento de los deudores y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Vencidos | | |
| Vencidos menor a 3 meses | - | 34.540 |
| Vencidos entre 3 y 6 meses | - | - |
| Vencidos entre 6 y 12 meses | - | - |
| Vencidos mayor a 12 meses | 2.750 | 1.000 |
| Total vencidos | 2.750 | 35.540 |
| Por vencer | | |
| Por vencer menor a 3 meses | 6.294 | - |
| Total por vencer | 6.294 | - |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto | 9.044 | 35.540 |
| Deterioro por deudas incobrables | (2.750) | (1.000) |
| Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 6.294 | 34.540 |
| Deterioro por deudas incobrables | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo al inicio de ejercicio | (1.000) | (1.000) |
| (Aumento) /disminución del ejercicio | (1.750) | - |
| Saldo final | (2.750) | (1.000) |
| Otras cuentas por cobrar | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
| | M\$ | M\$ |
| Deudores por operaciones transbank | 4.890 | 20.099 |
| Deudores varios | 985 | 2.472 |
| Total otras cuentas por cobrar, bruto | 5.875 | 22.571 |
| Deterioro por deudas incobrables | - | - |
| Total otras cuentas por cobrar, neto | 5.875 | 22.571 |

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se incluyen en activos corrientes. Las cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

Las cuentas comerciales a cobrar del negocio, se reconocen al valor de cobro que es el valor de venta o de factura que no difiere de su valor razonable, posteriormente por su costo menos la provisión por pérdidas de deterioro de valor.

La Sociedad realiza estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de pérdidas crediticias esperadas, de acuerdo a lo establecido en nota 2.9.3



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

La Sociedad principalmente utiliza el método del deterioro y no el castigo directo para un mejor control de las partidas de cuentas por cobrar. Las rebajas a la provisión de deterioro en estos ejercicios, se ha originado exclusivamente por reverso de estimaciones asociadas a partidas posteriormente recuperadas.

Las pérdidas por deterioro relativas a créditos dudosos se registran en estado de resultados por función dentro de gastos de administración.

Nota 8.- Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la clasificación de los instrumentos financieros es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2020

| Activos | Medidos a Costo Amortizado | A valor Justo con Cambios en Resultados | Total |
|---|-------------------------------|---|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 163.649 | 43.000 | 206.649 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 6.294 | - | 6.294 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 1.089.075 | - | 1.089.075 |
| Total | 1.259.018 | 43.000 | 1.302.018 |

| Pasivos | Medidos a Costo Amortizado | Otros Pasivos Financieros | Total |
|---|-------------------------------|------------------------------|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | - | 270.469 | 270.469 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | - | 2.170.272 | 2.170.272 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | - | 1.005.884 | 1.005.884 |
| Total | - | 3.446.625 | 3.446.625 |

Al 31 de diciembre de 2019

| Activos | Medidos a Costo Amortizado | A valor Justo con Cambios en Resultados | Total |
|---|-------------------------------|---|------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 255.596 | 401.035 | 656.631 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 34.540 | - | 34.540 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 795.685 | - | 795.685 |
| Total | 1.085.821 | 401.035 | 1.486.856 |

| Pasivos | Medidos a Costo Amortizado | Otros Pasivos Financieros | Total |
|---------|-------------------------------|------------------------------|-------|
| | M\$ | M\$ | M\$ |


CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

| | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
|---|------------|------------------|------------------|
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | - | 366.812 | 366.812 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | - | 2.467.551 | 2.467.551 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | - | 2.495.471 | 2.495.471 |
| Total | - | 5.329.834 | 5.329.834 |

NOTA 9.- SALDO Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS.

Las transacciones con relacionadas se efectúan en términos pactados con la matriz y coligadas y el producto de tales operaciones es reflejado en las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas.

9.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| Sociedad | RUT | País | Tipo de Moneda | Naturaleza de la relación | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|------------|-------|----------------|---------------------------|------------------|----------------|
| | | | | | M\$ | M\$ |
| GASTRONOMICA Y SPA TURISTICO COYHAIQUE S.A. | 76129862-3 | Chile | Peso Chileno | Matriz Común | 72.650 | 60.611 |
| PLAZA CASINO S.A. | 96904770-5 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | 5.074 | 5.074 |
| DREAMS S.A. | 76033514-2 | Chile | Peso Chileno | Accionista de la Matriz | 1.011.351 | 730.000 |
| Total | | | | | 1.089.075 | 795.685 |

9.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| Sociedad | RUT | País | Tipo de Moneda | Naturaleza de la relación | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|--------------|-------|----------------|---------------------------|------------------|------------------|
| | | | | | M\$ | M\$ |
| ARRENDAMIENTOS TURISTICOS COYHAIQUE S.A. | 76129853-4 | Chile | Peso Chileno | Matriz Común | 685.881 | 441.945 |
| CASINOS DEL SUR SPA | 76039388-6 | Chile | Peso Chilenos | Accionista | - | 20.000 |
| EVENTOS Y CONVENCIONES TURISTICAS COYHAIQUE S.A. | 76131772-5 | Chile | Peso Chileno | Matriz Común | 2.154 | 1.059 |
| HOLDING COYHAIQUE S.A. | 76129438-5 | Chile | Pesos Chilenos | Matriz | - | 1.980.000 |
| HOTELERA Y TURISMO COYHAIQUE S.A. | 76129865-8 | Chile | Peso Chileno | Matriz Común | 14.775 | 10.436 |
| INVERSIONES Y TURISMO S.A. | 96838520-8 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | 124.094 | 14.155 |
| MARKETING Y NEGOCIOS S.A. | 76120306-1 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | 177.951 | 27.876 |
| SERVICIOS HOTELEROS Y TURISTICOS S.A. | 96841280-9 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | 665 | - |
| SFI RESORTS S.A. | 76929340-k | Chile | Peso Chileno | Indirecta | 99 | - |
| SAN FRANCISCO INVESTMENT S.A. | 76.299.170-5 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | 265 | - |
| Total | | | | | 1.005.884 | 2.495.471 |



CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

9.3.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| Sociedad | RUT | País | Naturaleza de la relación | Tipo de Moneda | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|------------|-------|---------------------------|----------------|-------------------|-------------------|
| ARRENDAMIENTOS TURISTICOS COYHAIQUE S.A. | 76129853-4 | Chile | Peso Chileno | Indirecta | 2.170.272 | 2.467.551 |
| Total | | | | | 2.170.272 | 2.467.551 |

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.
9.4.- Transacciones entre entidades relacionadas.

A continuación, se revelan todas aquellas transacciones significativas con partes relacionadas.

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Detalle transacción | 31-12-2020 | |
|--|--------------|---------------------------|---|------------|----------------------|
| | | | | Monto | Efecto en resultados |
| | | | | M\$ | M\$ |
| Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.853-4 | Matriz común | Arriendo de inmuebles. | 247.670 | (208.126) |
| Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.853-4 | Matriz común | Arriendo de inmueble IFRS 16 porción corriente | 19.960 | - |
| Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.853-4 | Matriz común | Arriendo de inmueble IFRS 16 porción no corriente | 297.280 | - |
| Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.853-4 | Matriz común | Pago Arriendo | 5.856 | - |
| Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.853-4 | Matriz común | Servicios por cobrar | 17.839 | - |
| Casino del Sur SpA. | 76.039.388-6 | Accionista | Capitalización deuda por pagar | 20.000 | - |
| Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A. | 76.131.772-5 | Matriz común | Recuperacion de gastos por cobrar | 71 | - |
| Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A. | 76.131.772-5 | Matriz común | Servicios recibidos | 1.375 | (1.155) |
| Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A. | 76.131.772-5 | Matriz común | Pago de servicios recibidos | 210 | - |
| Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.862-3 | Matriz común | Arriendos por cobrar | 23.837 | 20.031 |
| Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.862-3 | Matriz común | Recuperacion de gastos por cobrar | 352 | - |
| Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.862-3 | Matriz común | Servicios recibidos | 12.152 | - |
| Holding Coyhaique S.A. | 76.129.438-5 | Matriz | Capitalización deuda por pagar | 1.980.000 | - |
| Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.- | 76.129.865-8 | Matriz común | Servicios recibidos | 5.664 | (4.760) |
| Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.- | 76.129.865-8 | Matriz común | Recuperacion de gastos por cobrar | 1.324 | - |
| Inversiones y Turismo S.A | 96.838.520-8 | Indirecta | Compra servicios administración | 107.474 | (107.474) |


CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

| | | | | | |
|------------------------------|--------------|-------------------------|--|---------|-----------|
| Inversiones y Turismo S.A | 96.838.520-8 | Indirecta | Recuperacion de gastos por pagar | 3.596 | (3.596) |
| Inversiones y Turismo S.A | 96.838.520-8 | Indirecta | Recuperacion de gastos por cobrar | 1.132 | - |
| Marketing y Negocios S.A | 76.120.306-1 | Indirecta | Compra y pagos de bienes y servicio de promoción | 124.201 | (104.371) |
| Marketing y Negocios S.A | 76.120.306-1 | Indirecta | Financiamiento por Pagar | 25.874 | - |
| San Francisco Investment S.A | 76.299.170-5 | Indirecta | Recuperacion de gastos por pagar | 265 | - |
| SFI Resorts S.A | 76.929.340-K | Indirecta | Servicio de alojamiento | 98 | (82) |
| Dream S.A. | 76.033.514-2 | Accionista de la matriz | Financiamiento por cobrar | 676.000 | - |
| Dream S.A. | 76.033.514-2 | Accionista de la matriz | Financiamiento por pagar | 394.500 | - |
| Dream S.A. | 76.033.514-2 | Accionista de la matriz | Recuperación de gastos por pagar | 149 | (149) |

CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Detalle transacción | 31-12-2019 | |
|--|--------------|---------------------------|---|------------|----------------------|
| | | | | M\$ | |
| | | | | Monto | Efecto en resultados |
| | | | | M\$ | M\$ |
| Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.853-4 | Matriz común | Arriendo de inmuebles. | 1.271.635 | (1.091.546) |
| Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.853-4 | Matriz común | Arriendo de inmueble IFRS 16 porción corriente | 343.596 | 343.597 |
| Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.853-4 | Matriz común | Arriendo de inmueble IFRS 16 porción no corriente | 2.467.551 | - |
| Arrendamientos Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.853-4 | Matriz común | Pago Arriendo | 1.399.870 | - |
| Casino de Juegos Iquique S.A | 96.689.710-4 | Indirecta | Pago de servicios | 59.441 | - |
| Casino de Juegos Iquique S.A | 96.689.710-4 | Indirecta | Servicios recibidos | 391 | - |
| Casino de Juegos Iquique S.A | 96.689.710-4 | Indirecta | Traspaso de fondos por pagar | 415 | - |
| Casino de Juegos Valdivia S.A | 99.597.790-7 | Indirecta | Pago Servicios recibidos | 6.515 | - |
| Dream S.A. | 76.033.514-2 | Accionista de la matriz | Financiamiento por cobrar | 1.490.000 | - |
| Dream S.A. | 76.033.514-2 | Accionista de la matriz | Financiamiento por pagar | 1.010.000 | - |
| Dream S.A. | 76.033.514-2 | Accionista de la matriz | Recuperación de gastos por pagar | 15.846 | (14.471) |
| Dream S.A. | 76.033.514-2 | Accionista de la matriz | Pago de Financiamiento | 21.018 | - |
| Holding Coyhaique S.A. | 76.129.438-5 | Matriz | Traspaso de Fondos por pagar | 1.980.000 | - |
| Casino del Sur SpA. | 76.039.388-6 | Accionista | Traspaso de Fondos por pagar | 20.000 | - |
| Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A. | 76.131.772-5 | Matriz común | Pago Servicios recibidos | 18.944 | (1.715) |
| Eventos y Convenciones Turísticas Coyhaique S.A. | 76.131.772-5 | Matriz común | Servicios recibidos | 2.363 | (1.599) |
| Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.862-3 | Matriz común | Traspaso de fondos por cobrar | 35.188 | - |
| Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.862-3 | Matriz común | Recuperacion de gastos por pagar | 14.061 | 14.061 |
| Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.862-3 | Matriz común | Servicios prestados | 28.374 | 23.518 |
| Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.862-3 | Matriz común | Pago de servicios prestados | 9.184 | - |
| Gastronómica y Spa Turísticos Coyhaique S.A | 76.129.862-3 | Matriz común | Servicios recibidos | 13.875 | (11.793) |
| Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.- | 76.129.865-8 | Matriz común | Servicios recibidos | 1.271 | (1.068) |
| Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.- | 76.129.865-8 | Matriz común | Pago Servicios recibidos | 19.243 | - |
| Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.- | 76.129.865-8 | Matriz común | Pago de Financiamiento | 6.653 | - |
| Hotelera y Turismo Coyhaique S.A.- | 76.129.865-8 | Matriz común | Traspaso de fondos por cobrar | 24.607 | - |
| Inversiones y Turismo S.A | 96.838.520-8 | Indirecta | Compra servicios administración | 91.476 | (91.476) |
| Inversiones y Turismo S.A | 96.838.520-8 | Indirecta | Pago Servicios recibidos | 139.472 | - |
| Marketing y Negocios S.A | 76.120.306-1 | Indirecta | Pago de Servicios recibidos | 10.000 | - |
| Marketing y Negocios S.A | 76.120.306-1 | Indirecta | Compra y pagos de bienes y servicio de promoción | 782.247 | (375.793) |
| Marketing y Negocios S.A | 76.120.306-1 | Indirecta | Pago de Servicios recibidos | 212.684 | - |
| San Francisco Investment S.A | 76.299.170-5 | Indirecta | Recuperacion de gastos por pagar | 514 | (501) |


CASINO DE JUEGOS COYHAIQUE S.A.

| | | | | | |
|--------------------------------------|--------------|-----------|-------------------------------|-------|---------|
| San Francisco Investment S.A | 76.299.170-5 | Indirecta | Pago de servicios recibidos | 555 | - |
| Servicios Hoteleros y Turísticos S.A | 96.841.280-9 | Indirecta | Servicio de alojamiento | 1.535 | (934) |
| Servicios Hoteleros y Turísticos S.A | 96.841.280-9 | Indirecta | Traspaso de fondos por cobrar | 205 | - |
| Servicios Hoteleros y Turísticos S.A | 96.841.280-9 | Indirecta | Pago de Servicios | 4.419 | - |
| SFI Resorts S.A | 76.929.340-K | Indirecta | Servicio de alojamiento | 1.582 | (1.372) |
| SFI Resorts S.A | 76.929.340-K | Indirecta | Pago de Servicios Alojamiento | 770 | - |

9.5.- Directorio y personal clave.

Al cierre de los presentes estados financieros, los directores de la Sociedad no perciben ni han percibido retribución alguna por concepto de remuneraciones.

Personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente.

Al 31 de diciembre de 2020, la remuneración global a los principales ejecutivos asciende a M\$ 48.252 (M\$ 68.660 al 31 de diciembre de 2019).

Al cierre de los presentes estados financieros, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

En los periodos cubiertos por estos estados financieros no se efectuaron transacciones entre la Sociedad y sus directores y personal clave.

NOTA 10.- INVENTARIOS, CORRIENTES.

La composición de este rubro es la siguiente:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|---------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Elementos de juego (fichas, barajas, dados y cartones) | 8.719 | 9.443 |
| Otros componentes (suministros e insumos) | 4.500 | 4.003 |
| Total | 13.219 | 13.446 |

Durante el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2020, Casino de Juegos Coyhaique S.A. reconoció como parte del costo de ventas en el estado de resultados, la suma de M\$2.222 (M\$1.430 al 31 de Diciembre de 2019).

La Sociedad no tiene inventarios otorgados en garantía a la fecha de cierre cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han efectuado provisiones de inventarios obsoletos.

NOTA 11.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|------------------------------------|--------------|---------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos | | |
| Crédito por gastos de capacitación | 6.722 | 19.238 |
| Bonificación mano de obra DL 889 | 404 | 5.269 |
| Total corrientes | 7.126 | 24.507 |

NOTA 12.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA.

12.1.- Composición de los activos intangibles

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|-----------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Intangibles, neto | | |
| Software y licencias, neto | 879 | 3.051 |
| Total intangibles, neto | 879 | 3.051 |
| Intangibles, bruto | | |
| Software y licencias, bruto | 87.292 | 87.292 |
| Total intangibles, bruto | 87.292 | 87.292 |
| Amortización acumulada intangibles | | |
| Amortización acumulada Software y licencias | (86.413) | (84.241) |
| Total amortización acumulada intangibles | (86.413) | (84.241) |

12.2.- Movimiento de activos intangibles.

| Movimiento año 2020 | Software y licencias |
|---|----------------------|
| | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2020 | 3.051 |
| Amortización | (2.172) |
| Total movimientos | (2.172) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2020 | 879 |

| Movimiento año 2019 | Software y licencias |
|---|-----------------------------|
| | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2019 | 8.272 |
| Amortización | (5.221) |
| Total movimientos | (5.221) |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2019 | 3.051 |

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen intangibles con vida útil indefinida. La amortización del ejercicio se carga en el costo de ventas en el estado de resultados por función.

12.3.- Las vidas útiles de los intangibles consideradas para su amortización es la siguiente:

| Clases | Vida útil |
|----------------------|------------------|
| Licencias y software | 4 años |

NOTA 13.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

13.1.- Composición del rubro

| Clases de propiedades, planta y equipo, neto | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Propiedades, planta y equipo, neto | | |
| Maquinarias y equipos, neto | 554.655 | 631.548 |
| Otras Propiedades, plantas y equipos (NIIF 16), neto | <u>2.398.150</u> | <u>2.698.166</u> |
| Total propiedades, planta y equipo, neto | <u>2.952.805</u> | <u>3.329.714</u> |
| Propiedades, planta y equipo, bruto | | |
| Maquinarias y equipos, bruto | 2.073.001 | 2.006.168 |
| Otras Propiedades, plantas y equipos (NIIF 16), bruto | <u>3.130.946</u> | <u>3.061.944</u> |
| Total propiedades, planta y equipo, bruto | <u>5.203.947</u> | <u>5.068.112</u> |
| Depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo | | |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, maquinaria y equipos | (1.518.346) | (1.374.620) |
| Depreciación acumulada y deterioro de valor, Otras Propiedades, plantas y equipos | <u>(732.796)</u> | <u>(363.778)</u> |
| Total depreciación acumulada y deterioro del valor, propiedades, planta y equipo | <u>(2.251.142)</u> | <u>(1.738.398)</u> |

13.2.- Cuadro de movimientos de propiedades, plantas y equipo

| Movimiento año 2020 | Maquinarias y equipos, neto |
|---|--|
| | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2020 | 3.329.714 |
| Adiciones | 135.835 |
| Gastos por depreciación | <u>(512.744)</u> |
| Total movimientos | <u>(376.909)</u> |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2020 | <u>2.952.805</u> |
| Movimiento año 2019 | Maquinarias y equipos, neto |
| | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2019 | 599.248 |
| Adiciones | 3.267.264 |
| Gastos por depreciación | <u>(536.798)</u> |
| Total movimientos | <u>2.730.466</u> |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2019 | <u>3.329.714</u> |

13.3.- Vidas útiles de propiedad, planta y equipo.

| Clases | Vida útil |
|--------------------------------------|-----------|
| Máquinas de azar | 5-7 años |
| Derecho de uso de activos arrendados | 8 años |

13.4.- Política de inversiones en propiedades, plantas y equipo.

Casino de Juegos Coyhaique S.A. mantiene una política de inversión destinada a conservar en buen estado las instalaciones con el objeto de asegurar un servicio de primer nivel acorde con los estándares y regulaciones vigentes.

13.5.- Activos por derecho de uso de activos arrendados (Movimientos Otras propiedades, plantas y equipos)

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad mantiene arrendamientos operativos que implican obligaciones contractuales de acuerdo con el siguiente detalle:

| | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Derecho de uso de activos en arrendamiento | 2.398.150 | 2.698.166 |
| Total | 2.398.150 | 2.698.166 |
| Movimiento del derecho de uso de activos en arrendamiento | | |
| Saldos al 01 de enero | 2.698.166 | 3.061.944 |
| Gasto de depreciación del ejercicio | (369.018) | (363.778) |
| Efecto Unidad de Reajuste del ejercicio | 69.002 | - |
| Saldo Final | 2.398.150 | 2.698.166 |

| Análisis de flujos contractuales | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Hasta un año | 434.600 | 419.324 |
| Más de un año y hasta cinco años | 2.354.085 | 2.795.496 |
| Total flujos contractuales no descontados | 2.788.685 | 3.214.820 |
| Pasivos por arrendamiento descontados | | |
| Corriente | 363.556 | 343.596 |
| No-corriente | 2.170.272 | 2.467.551 |
| Total flujos contractuales descontados | 2.533.828 | 2.811.147 |

| Montos reconocidos en resultados integrales: | 31-12-2020 M\$ | 31-12-2019 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Interés en pasivos por arriendo reconocido en el año | (76.747) | (88.397) |
| Efecto actualización Unidad de Reajuste del activo en derecho a uso | - | (77.649) |

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Efecto impuesto diferido del Ejercicio | 6.123 | 30.510 |
| Depreciación derecho de uso de arrendamiento | (369.018) | (363.795) |
| Condonación de cuotas arriendo / 9 Cuotas de 12 / Suspensión de Contrato año 2020 / Covid -19 / | 316.677 | - |

NOTA 14.- IMPUESTO A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.

14.1.- Saldos de impuestos diferidos.

Los saldos de activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

| Tipo de diferencia temporaria | 31-12-2020 | Efecto de la Variación | 31-12-2019 |
|---|----------------|------------------------|----------------|
| | M\$ | Resultado | M\$ |
| Deterioro por deudas incobrables | 743 | 473 | 270 |
| Vacaciones del personal | 18.876 | 3.990 | 14.886 |
| Beneficios al personal | 6.322 | 1.015 | 5.307 |
| Perdida Tributaria | 423.546 | 188.396 | 235.150 |
| Propiedades, plantas y equipos | 11.122 | 7.682 | 3.440 |
| Otras propiedades plantas y equipos / Arriendos IFRS 16 | 36.636 | (5.278) | 41.914 |
| Total de activo | 497.245 | 196.278 | 300.967 |

14.2.- Gasto por impuesto a las ganancias por parte corriente y diferido.

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuestos corrientes | - | - |
| Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior | (194) | (2.292) |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | (194) | (2.292) |
| Resultado por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias | 196.278 | 20.762 |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, total | 196.278 | 20.762 |
| Gasto por impuesto a las ganancias | 196.084 | 18.470 |

14.3.- Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

| Conciliación del gasto por impuestos | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ganancia (pérdida) antes del impuesto | (639.476) | (40.115) |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 172.659 | 10.831 |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente | - | - |
| Efecto diferencias permanentes del ejercicio | 18.937 | 20.762 |
| Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales | 4.488 | (13.123) |
| Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total | 23.425 | 7.639 |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva | 196.084 | 18.470 |

El 29 septiembre de 2014 fue publicada la Ley N°20.780 de la Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las Sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como atribuido o parcialmente integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el parcialmente integrado.

El régimen parcialmente integrado establece el aumento progresivo de la tasa de impuesto a la renta de primera categoría para los años comerciales 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 21,0%, 22,5%, 24,0%, 25,5% y 27,0% respectivamente.

NOTA 15.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar son reconocidos a su valor nominal ya que su plazo medio de pagar es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Cuentas por pagar de compras y servicios nacionales | 101.349 | 181.023 |
| Impuesto al Valor Agregado, débito fiscal | 7.438 | 35.906 |
| Pozo acumulado progresivo máquinas de azar | 19.267 | 16.655 |
| Pozo acumulado progresivo póker | 134.495 | 125.370 |
| Pozo acumulado progresivo bingo | 350 | 350 |
| Deuda por fichas de valores en circulación | 7.570 | 7.508 |
| Total | 270.469 | 366.812 |

NOTA 16.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

La Sociedad registra los beneficios al personal como sueldos, bonos y vacaciones sobre base devengada. Estas obligaciones son canceladas en un plazo que no supera los doce meses.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las provisiones a los empleados son las siguientes:

| Clases de beneficios y gastos por empleados | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Participación en utilidades y bonos | 15.576 | 24.203 |
| Indemnización por años de servicio | 7.838 | - |
| Provisión de vacaciones | 69.912 | 52.750 |
| Total corriente | 93.326 | 76.953 |

A la fecha no existen derechos contractuales específicos no revelados, ni planes de aportación definida asumidos por la Sociedad operadora del permiso de operación.

NOTA 17.- PATRIMONIO.

17.1.- Capital suscrito y pagado.

Al cierre de los presentes estados financieros, el capital social asciende a M\$3.351.392, dividido en 32.876.145 acciones suscritas y pagada, sin valor nominal, todas de una misma serie.

Con fecha 01 de septiembre de 2020 la Superintendencia de Casinos de Juego autorizó a esta sociedad operadora aumentar el capital social en M\$ 2.000.000 mediante la emisión de 100 acciones de las cuales 99 acciones fueron suscritas por Holding Coyhaique S.A. y 1 acción por la sociedad Casinos del Sur SpA.

Dado lo anterior, con fecha 30 de septiembre de 2020 se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas aprobar el aumento de capital señalado en el párrafo precedente.

17.2.- Cambios en el patrimonio

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha presentado cambios en patrimonio distintos del resultado del ejercicio y del aumento de capital descrito en el punto anterior.

17.3.- Política de dividendos.

La sociedad ha adoptado la política de distribución de dividendos aprobada por la junta ordinaria de accionistas, considerando las necesidades de los mismo y el cumplimiento de ratios que deba cumplir la sociedad ante compromisos contractuales con entidades externas, por lo tanto, en dicha instancia se procederá al registro de los dividendos definitivos o provisorios como menor patrimonio.

17.4.- Dividendos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no ha distribuido dividendos.

17.5.- Gestión del Capital.

La Sociedad gestiona y administra su capital con el propósito de asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo. También se asegura el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo. Además, periódicamente se analiza la estructura de capital acorde con la naturaleza de la industria.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento, manteniendo un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Sociedad maneja su estructura de capital mitigando los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoge las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

NOTA 18.- GANANCIAS POR ACCIÓN.

El beneficio neto por acción básico se calcula tomando la utilidad o pérdida del ejercicio, atribuibles a los accionistas ordinarios de la Sociedad dominante (el “numerador”), y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio (el “denominador”).

Debido a los requerimientos establecidos en NIC 33, la Sociedad operadora no tiene obligación de revelar las ganancias por acción.

NOTA 19.- COMPOSICIÓN DE RESULTADOS RELEVANTES (RESULTADOS POR NATURALEZA)

La composición de los resultados relevantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---------------------------|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos | | |
| Ingresos casinos de juego | 1.057.237 | 4.460.062 |
| Otros ingresos | 2.263 | 5.988 |
| Total ingresos | 1.059.500 | 4.466.050 |

| Costos y gastos | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Costos de ventas | (1.479.820) | (3.455.488) |
| Gastos del personal | (43.407) | (68.659) |
| Consumos básicos | (67.602) | (200.455) |
| Mantenciones | (21.905) | (90.246) |
| Servicios | (124.949) | (203.571) |
| Gastos generales | (44.794) | (66.374) |
| Gastos comerciales | (92.763) | (383.723) |
| Total costos y gastos | (1.875.240) | (4.468.516) |

| Otros resultados relevantes | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Ingresos financieros | 1.445 | 6.150 |
| Otros ingresos | 336.708 | 94.109 |
| Costos financieros | (77.688) | (90.399) |
| Otros gastos | (109.505) | (717) |
| Resultado por unidad de reajuste y diferencias de cambio | 25.304 | (46.792) |
| Impuesto a las ganancias | 196.084 | 18.470 |
| Total otros resultados relevantes | 372.348 | (19.179) |

NOTA 20.- EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

20.1 Diferencias de cambio.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|-------------------------|-----------------------|---------------------|
| | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Proveedores extranjeros | (3.462) | 2.805 |
| Total | <u>(3.462)</u> | <u>2.805</u> |

20.2.- Detalle de activos y pasivos en moneda nacional y extranjera

El detalle por moneda de los activos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

| Activos | Moneda | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|--|--------|-------------------------|-------------------------|
| | | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo y equivalente al efectivo | CLP | 206.649 | 656.631 |
| Otros activos no financieros corrientes | CLP | 4.600 | 12.094 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente | CLP | 6.294 | 22.278 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corriente | USD | - | 12.262 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | CLP | 1.089.075 | 795.685 |
| Inventarios | CLP | 13.219 | 13.446 |
| Activos por impuestos corrientes | CLP | 7.126 | 24.507 |
| Total peso chileno (CLP) | | <u>1.326.963</u> | <u>1.524.641</u> |
| Total dólar estadounidense (USD) | | <u>-</u> | <u>12.262</u> |
| Total activos corrientes | | <u>1.326.963</u> | <u>1.536.903</u> |
| Activos no corrientes | | | |
| Otros activos no financieros no corrientes | CLP | 1.070.276 | 1.042.138 |
| Activos intangibles distintos a la plusvalía | CLP | 879 | 3.051 |
| Propiedad, planta y equipo | CLP | 2.952.805 | 3.329.714 |
| Activos por impuestos diferidos | CLP | 497.245 | 300.967 |
| Total peso chileno (CLP) | | <u>4.521.205</u> | <u>4.675.870</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>4.521.205</u> | <u>4.675.870</u> |
| Total de activos | | <u>5.848.168</u> | <u>6.212.773</u> |

| Pasivos | Moneda | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|--------|------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | CLP | 270.469 | 301.298 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | USD | - | 65.514 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | CLP | 1.005.884 | 2.495.471 |
| Provisiones corrientes por beneficios a los empleados | CLP | 93.326 | 76.953 |
| Otros pasivos no financieros corrientes | CLP | 65.776 | 120.153 |
| Total peso chileno | | 1.435.455 | 2.993.875 |
| Total dólar estadounidense | | - | 65.514 |
| Pasivos corrientes totales | | 1.435.455 | 3.059.389 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes | CLP | 2.170.272 | 2.467.551 |
| Total peso chileno | | 2.170.272 | 2.467.551 |
| Pasivos no corrientes totales | | 2.170.072 | 2.467.551 |

NOTA 21.- RESULTADO POR UNIDADES DE REAJUSTE.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|-----------------------------------|---------------|-----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Crédito austral | 27.096 | 28.227 |
| Arriendos operativos bajo NIIF 16 | - | (77.648) |
| Impuestos por recuperar | 1.670 | (176) |
| Total | 28.766 | (49.597) |

NOTA 22.- COMPOSICIÓN DE LOS OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS POR FUNCIÓN.

22.1.- Otros ingresos por función.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|-----------------------|----------------------|
| | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Ingresos por arrendamientos | 20.031 | 94.109 |
| Utilidad por aplicación NIIF 16 / Contingencia Covid-19 (*) | <u>316.677</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>336.708</u> | <u>94.109</u> |

(*) Corresponde a las cuotas de arriendo de las instalaciones del casino de juego que fueron condonadas por el arrendador producto del cierre de las operaciones tal como se explica en nota N°4 e.1) de los presentes estados financieros. El número de cuotas condonadas corresponden a un total de 9, que abarca desde el 01 de abril hasta el 31 de diciembre del presente ejercicio.

22.2.- Otros gastos por función.

| | 31-12-2020 | 31-12-2019 |
|---|-------------------------|---------------------|
| | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Beneficios clientes fidelización | - | (717) |
| Otros egresos por suspensión de operaciones | (8.160) | - |
| Indemnizaciones por reestructuración del personal | (96.761) | - |
| Egresos emergencia sanitaria | <u>(4.584)</u> | <u>-</u> |
| Total | <u>(109.505)</u> | <u>(717)</u> |

NOTA 23.- PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

23.1.- Restricciones, garantías directas e indirectas

Casino de Juegos Coyhaique S.A., es fiador y codeudor solidario de Dreams S.A. por las obligaciones Garantizadas del contrato de Reconocimiento de Deuda, Redenominación, Consolidación y Reprogramación, suscrito el veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis entre el Deudor y los bancos acreedores Banco de Crédito e Inversiones, Banco Bilbao Viscaya Argentaria Chile, Banco del Estado de Chile y Banco de Chile.

23.2.- Compromisos

La Sociedad no tiene compromisos relevantes que informar.

23.3.- Contingencias.

Civiles:

No tiene.

Laborales:

No tiene.

Administrativas:

No tiene.

La Sociedad operadora hace presente de la existencia de otros procesos sancionatorios y contingencias que se encuentran en diferentes etapas, y por ende no concluidas; y no supera cada reclamo el monto de M\$5.000.

Dado el estado de las causas, la Sociedad no ha efectuado provisiones en los estados financieros.

La Sociedad no ha sido informada y no tiene conocimiento de la existencia de otros litigios, cobranzas, demandas y liquidaciones pendientes o aún no formalizadas de importancia iniciados por o interpuestos en contra de Casino de Juegos Coyhaique S.A.

NOTA 24.- SANCIONES.

Al 31 de diciembre de 2020, Casino de Juegos Coyhaique S.A., no registra multas o sanciones pagadas superiores a M\$5.000.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no se registran otras multas significativas para Casino de Juegos Coyhaique S.A., como tampoco para sus Ejecutivos y Directores por parte de la SCJ, Comisión para el Mercado Financiero (CMF) u otra autoridad administrativa.

NOTA 25.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A. no ha efectuado desembolsos relacionados con la normativa medio ambiental. Lo anterior, a excepción de todos los estudios y evaluaciones necesarias para llevar a cabo los proyectos que se encuentran en desarrollo, donde éstas forman parte integral los mismos.

NOTA 26.- CONCESIONES DE EXPLOTACIÓN CASINOS DE JUEGOS.

Casino de Juegos de Coyhaique S.A. obtuvo su permiso de operación de la Superintendencia de Casinos de Juego para explotar un casino de juego en la ciudad de Coyhaique, en la resolución exenta N° 172 de 2006, y tiene plazo de operación de 15 años desde la entrega del certificado al que se refiere la ley N° 19.995 en su artículo 28.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Superintendencia de Casinos de Juego ha aperturado el proceso de otorgamiento o de renovación de permisos de operación.

NOTA 27.- HECHOS POSTERIORES.

A la fecha de los presentes estados financieros se mencionan los siguientes hechos posteriores:

1. La Superintendencia de Casinos de Juego, mediante Oficio Circular N°4 del 18 de febrero de 2021, el cual actualiza el marco de emergencia para el funcionamiento en forma voluntaria de los casinos en Pasos 3 y 4, y obligatoria en Paso 5, según el Oficio Circular N°40 de fecha 20 de noviembre de 2020, permitiendo ahora operar también en forma voluntaria en Paso 2, esto debido al excelente comportamiento que se había tenido en la reapertura parcial de la operación con el nuevo Plan “Paso a Paso” según la Resolución Exenta N°43, de 14 de enero de 2021, del Ministerio de Salud.

Sin embargo, mediante el Oficio Circular N°6 del 11 de marzo de 2021, la Superintendencia de Casinos de Juego, y ante el aumento de las cifras de contagios por COVID-19 a lo largo del país, la autoridad sanitaria ha determinado por el mes de marzo de 2021, restringir la operación de casinos de juego en aquellas comunas que se encuentren en el Paso 2 “Transición” del Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud, por lo que se instruye suspender la operación de éstos, hasta que la autoridad sanitaria levante la referida restricción. Esta medida se hizo efectiva a contar del sábado 13 de marzo de 2021, desde las 05:00 horas.

En consecuencia, en Chile se mantienen aperturas parciales de operación en la medida de los avances de Fase.

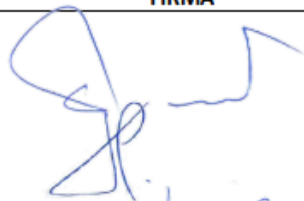



2. Con fecha 24 de febrero de 2021, en atención a lo informado por Enjoy S.A. a través de un Hecho Esencial informado a la Comisión para el Mercado Financiero de esta misma fecha, Dreams S.A. informa que su accionista Nueva Inversiones Pacífico Sur Limitada le comunicó que ha mantenido conversaciones preliminares con ciertos acreedores y potenciales futuros accionistas de Enjoy S.A., con el objeto de explorar una eventual combinación de negocios de dicha compañía con Dreams S.A., sin que a la fecha se haya alcanzado un acuerdo al respecto, y cuya materialización además dependería, en cualquier caso, de diversas aprobaciones regulatorias y de terceros.

En caso de que esta sociedad tome conocimiento de haberse alcanzado un acuerdo sobre la referida potencial operación, el mismo será debida y oportunamente comunicado a esa Comisión, a los reguladores que resulten aplicables y al mercado en general conforme a la normativa vigente.

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

14 DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

En conformidad con la Norma de Carácter General N°284, de fecha 10 de marzo de 2010, de la Superintendencia de Valores y Seguros, la presente Memoria es suscrita por la mayoría de los miembros del Directorio necesarios para la adopción de acuerdos de la sociedad, junto a su Gerente General y, los firmantes directores de la sociedad Casino de Juegos Coyhaique S.A., junto a su Gerente General, declaran bajo juramento ser responsables de la veracidad respecto de toda la información proporcionada en la presente memoria anual:

| NOMBRE | RUT | CARGO | FIRMA |
|----------------------------|--------------|-----------------|--|
| Claudio Félix Fischer Llop | 7.378.806-4 | Presidente |  |
| Humberto Fischer Llop | 6.687.633-0 | Director |  |
| Enrique Cibié | 6.027.149-6 | Director |  |
| John Ruiz Vásquez | 15.301.102-8 | Gerente General |  |